

SERMON PANEGYRICO

DE NUESTROS SANTOS PA-

dres Patriarcas, y Fundadores del Orden de la Santísima Trinidad, San Juan de Mata, y San Felix de Valois Confesores.

PREDICADO POR EL P. M. Fr. ANTONIO Alos, y Orraca de la misma Orden.

EN SV FIESTA QVE SE CELEBRO en nuestra casa de Valencia de nuestra Señora del Remedio, en 17. días del mes de Diciembre, 1654. estando presente el Santíssimo Sacramento , en la Capilla de los Santos, oración de 40. horas, y aviendo Indulgencia plenaria allí mismo, por nuestro S. P.

Inocencio Decimo,

SIGVENSE DESPVES LAS VIDAS , E
historia de los sobredichos Santos Fundadores, recopiladas
por el mismo P. M. Fr. Marco Antonio Alos, de las
Coronicas de la Orden, y otros Autores.

DEDICADO A LA SANTISSIMA TRINIDAD, y unidad de Dios Omnipotente.

Año



1655.

Conlicencia , en Valencia, por Geronimo Vilagrafa,
en la calle de las Barcas.

Vendense en el Convento del Remedio : *

MONDAY

АЛГЕБРА И ГЕОМЕТРИЯ

1. *Thymus* *adonis* L. (Thymus adonis) (Thymus adonis)

19. 10. 1996
1996-1997

ОЛЕГІВСЬКІ ВУДОВАЧІ
Із згадкою про відомого місцевого письменника та
художника Івана Григоровича Костянтинова

En la actualidad se ha establecido una red de 1000 km de
redes ópticas en el país, que conectan las principales ciudades y
que permiten una rápida transferencia de información.

卷之三



故人不以爲子也。子之不孝，則無子矣。

10. The following table gives the number of hours worked by 1000 workers in a certain industry.

Aprobación del R. P. M. Fr. Gabriel Miralles;

*O. R. comisión, y orden del muy Ilustre,
y Reverendísimo señor don Iacinto Mi-
nuarte Obispo de Maronea, Oficial, y Vi-
cario General, por el Ilustríssimo, y Excelentís-
imo señor don Fr. Pedro de Vrbina Arzobispo
de Valencia, del Consejo de su Magestad, &c.
He leido atento, y gustoso las vidas de los Santos
Patriarcas, y Fundadores del Orden de la San-
tissima Trinidad San Juan de Mata, y San Fe-
lix de Valois Confesores, recopiladas de diver-
sos Autores por el Reverendo Padre Maestro
Fr. Marco Antonio Alos, y Orraca Valenciano
de dicho Orden, hijo del Real Convento de la
Virgen Nuestra Señora del Remedio de la ciu-
dad de Valencia, sujeto bien conocido por docto,
y grande; en la Teología Escolástica las obras
que ha dado a la Estampa, lo pregona n; en el pul-
pito el sequito de los doctos en pulpitos tan gra-
ves, como todos saben, y aplauso con que le oyen,
lo dà bien a entender, y un sermon de los mismos
Santos por el mismo autor; no he hallado, ni en las
vidas de los Santos, ni en el sermon cosa alguna
que repugne a nuestra Santa Fè Católica, y bue-
nas costumbres, sino en aquellas mucha fidelidad
en la historia, en el sermon la erudicion, que siem-*

premuerter en los que predica, y tiene dados á
la Estampa su autor; y así me parece puede su
Señoría muy Ilustre servirse dar la licencia que se
pide para imprimarlo. Fecho en el Convento de
Nuestra Señora del Remedio de Valencia, Or-
den de la Santísima Trinidad 15. de Enero de
1655.

*El Maestro Fr. Gabriel Miralles Mi-
nistro del Convento de la San-
tísima Trinidad de la ciudad
de Xativa.*

Imprimatur
H. Episcop. Maron
Fic. Ghili.

Imprimatur
*D. Franc. Scoria, &
Ladron p. R. F. A.*

Dedicas

*Dedicacion de la obra a la Santissima Trinidad, y
unidad de Dios Omnipotente.*

To libro de las selectas Escolasticas, el Libro Evangelico de sermones, y el Marial, dedique, y consagre a la Santissima Trinidad, y en aquellas dedicatorias me empeñe religiosamente, a dedicarle todas las obras, que yo por mi cuenta diere a la Estampa: ya aora en esta pequena obra, si bien no de pequena importancia para nuestros Religiosos, corre por empeno el dedicarsela tambien a la Trinidad Santissima, y quando no fuera el empeno, ay mas urgentes razones aora en esta obra, para hacerlo, porque en ella todo es tratar de los Santos Patriarcas, y Fundadores del Orden de la Santissima Trinidad, San Juan de Mata, y San Felix de Valois, sus vidas, milagros, muertes Santas, y sus conmemoraciones; y siendo nuestro sacro Orden, Orden de la Santissima Trinidad, y los Santos Fundadores, e instituidores secundarios, como pruevo en el sermon, y lo secundario dize orden, y subalteracion a lo primario; siendo nuestros Santos Fundadores secundarios, por ser Dios Trino, y uno el Autor, y Fundador primario, y principal de esta su Religion Santa, hic est Ordo approbat

approbatuſ, à ſolo ſummo Deo fabricatuſ, primario;
ſcilicet, licet ſecundario, à SS. Ioanne, & Felice, pues-
aora, quiē puede en historia, y ſerviion de los Fun-
dadores ſecundarios, olvidar, y dexar de referir, y
conſagrarlo todo al Autor, y Fundador prima-
tio, y divino, titular glorioſo de nuestra Sacra Re-
ligion? Y mas ſiendo alumno, è hijo della, el que lo
escribe, y el que lo predico? Así pues Trinidad
Deifica, vnidad ſimpliciſſima, y ſuma, autor, y
obra ſe te dedica todo a tu ſervicio, y mayor glo-
ria; y ſi a tan gran Patron, y Señor ſe conſagra la
obra, y el autor della, ſeguro estará, de que las ca-
lumnias le puedan dañar, porque ſegun David

Pſal. 90.

Ad Rem.

8.3 I.

Pſ. III.

S. Bern.

Qui habitat in adiutorio altissimi, in
protectione Dei celi commorabitur. Si Deus pro no-
bis, quis contra nos? Secura in lucem egreditur hiſto-
ria ſub Mæcenate tanto; ſecurus, inquam, exeo, à ti-
more percuſionis lingue iniquæ, ſed non ab auditio-
ne eius. Porque como dize David Pſalmo III: In
memoria eterna erit iuſtus ab auditione mala non iu-
mabit. S. Bernardo: Non ait, liberabitur, ſed non ti-
mebit. Aſſi no temo me dañen, aunque no ſe li-
bre de oyr calumnias, y como no me dañen, que
ſe me dà, que tiren al ayre? A Dios Trino, y Vno ſe dedica todo, con fu-
el de Israel minimo ſiendo y alumno de ſu Sagrada
Religion, Fr. Marco Ant. Alos, y Orraca.

Al candido, benevolo, y bien intencionado
Lector.

ESTA pequeña obra es mas para los Religiosos de nuestra Sagrada Orden de la Trinidad Santissima, que para otros; pues contiene la historia de las vidas santas, y milagrosas de nuestros Santos Patriarcas, y Fundadores San Juan de Mata, y San Felix de Valois, reducidas a seguida historia, evitando lo prolixo, en que las Coronicas de nuestra Orden se estiendan; ni tan corta tampoco, como otros tratados, que he visto dellas trahen; donde podra el Religioso desta nuestra Orden leer con menos molestia; y mas, que por acà ay pocos cuerpos de las Coronicas, y esta mi recopilacion serà mas manual, y mas acomodada de costa; y el sermon podrá servir de exemplar, y de excitante para que se hagan otros mas faciles, y graves: que *facile est inventis addere*. Tambien van estampadas las commemoraciones de nuestros Santos; para Vísperas, y Laudes, que se sacaron del Breviario antiguo Anglicano, y se presentó en Roma a los Superiores año 1649. para que todos los Religiosos de la Orden las tengan a mano para recitarlas entre las commemoraciones comunes, y para cada dia a devoción de cada uno. Tambien he dado a

a la Estampa el sermon, para que conste, como se celebrò la fiesta de nuestros Santos Patriarcas en este Convento Capital desta nuestra Provincia, con mucha solemnidad, y musica, Missa, y Sermon, y concurso, en 17. de Diciembre, estando patente el Santissimo Sacramento de la Eucaristia, en la Capilla, y Altar de los dichos Santos, en oracion de 40. horas, y aviendo Indulgencia plenaria para esse dia, concedido uno, y otro por N. muy Santo Padre Inocencio Papa Dezimo, y con esso los demas Conventos la celebren tambien. Vale.

SER:

SERMON DE NUESTROS

SANTOS PADRES, Y FUNDADORES, San Juan de Mata, y San Felix de Valois: predicado por el P. M. Fr. Antonio Alos, del Orden de la Santissima Trinidad, en su fiesta, que se celebrò en nuestra casa de Valencia de Nuestra Señora del Remedio, en 17. de Diciembre 1654. Estando patente el Santissimo Sacramento en la Capilla de los Santos, oracion de quarenta horas, y aviendo Indulgencia plenaria alli mismo, por nuestro Santo Padre Inocencio.

17. de Dic.
Diciembre.

Dezimo:

Sint lumbi vestri praecincti, & lucerna ardentes in manibus vestris. LUCZ 12.

 L. celebrar oy esta fiesta con esta religiosa pompa, y Sermon de nuestros Santos Patriarcas, no es, por ser nuevo el festijarles, y rezar dellos entre nosotros, que ya es viado, sino q como viene la fiesta en dia de trabajo, y estarnos fuera de la Ciudad, justamente rezelos de que no acuda auditorio, dexava-

mios el sermon, y musica, hasta que este año hemos obtenido gracia de la Santidad de nuestro Santo Padre Inocencio Dezimo, de concedernos para este dia en esta Capilla Indulgencia plenaria a los que la visitaren, y oracion de quarenta horas del Santissimo patente en ella, que con esfuerzo, como espiritual atrativo, acude el auditorio, y

A se

se puede predicar, porque segun dixo Christo Redentor nuestro. Matthæi 24. *Vbi fuerit corpus, illuc congregabatur & aquila.* Donde estuviere el cuerpo, se congregara, y juntan las aguilas generosas. San Ambrofio lib. 2. de Sacramentis, c. 2. dice : *Vbi Corpus Christi, ibi & aquila volare consueverunt, ut terrenus fugiatur, celestia petant.* Donde está patente en veneracion el Santissimo Cuerpo del Señor, Christo Iesus, allí se congregan, y vienen blandiendo con afectos de devoción las almas generosas como aguilas ; como se vè oy en esta casa. La Indulgēcia no es mas, que desde primeras Vísperas hasta oypuesto el Sol, a los que confessados, y comulgados visitaren devotos esa Capilla de los Santos, rogando por el Estado feliz de la Santa Iglesia, y paz entre los Príncipes Christianos. Quede esto dicho por ocasión de la fiesta, y sermon, y por el Santissimo Sacramento.

Aora vamos a nuestro sermon. Celebra el dia de oy nuestra Sagrada Religion de la Satisima Trinidad fiesta en hora de sus

des Santos Patriarcas, y Fundadores, San Iuan de Mata, y San Felix de Valois, nobles en linage, y sangre, mas insignes, y nobles en virtud, santidad, y milagros. El vno, y mas principal en esta fundació de Religion, que es San Iuan de Mata, fue natural de Falcó en Francia, en la Provença, hijo de Eufemio, o Eufremio de Mata, noble, y de loables costumbres ; y de Marta de Marcella su conforte, devota, y noble señora. Fue Dotor graduado en la Insigne, y celebre Universidad de Paris, la Sorbona ; leyó en ella ; vivió después en el desierto tres años en cōpañía de San Felix Anacoreta, que veinte años avia q vivia en aquel desierto de la montaña llamada Brodelia, en la Diocesi Meldense : en su primer Misla, que celebrò S. Iuan de Mata en Paris, en presencia del Obispo, y otros Prelados, y doctos, tuvo la celestial vision, y revelacion, para fundar esta Religion Santa, apareciéndosele vn Angel del Señor, vestido de nuestro habito, y Cruz, con dos cautivos debajo de sus manos, moro, y Chrif-

y Christiano, como trocando uno por otro. Por segunda vez la tuvieron entre ambos en Roma, celebrando Misa el Papa Inocencio Tercero, al elevar la Sagrada Hostia. Fue San Juan General primero de nuestra Orden nombrado, y confirmado por su Santidad de Inocencio Tercero. Fue Legado Apostolico en el Reyno de Dalmacia, y Dioclia. Vivió cincuenta y cuatro años, y murió naciendo, o siendo bautizado Víspera de Sā Juan Bautista, en veinte y tres de Junio 1160. por lo qual se llamó Juan en el Bautismo, murió santamente, aviédo recibido los Santos Sacramentos de la Iglesia con mucha devoción, y lágrimas, rodeandole un gráde, y celestial resplandor, en diez y siete días del mes de Diciembre 1214. fue sepultado en veinte y uno de dicho mes, y año en Roma en su Convento de Santo Tomás de Formis; porque aquellos quattro días por el gran cōcurso de gente, que acudía a venerar su Santo Cuerpo, mando el Papa cituviese expuesto al pueblo.

San Félix de Valois excede en linaje a San Juan, si Juan le excede en la dignidad de General, y principal Patriarca, porque fué de sangre Real, hijo de los Condes de Vermandois, y Valois, su padre se llamó Ranulfo de Francia, hijo de Vgo de Francia, y este hijo segundo de Enrico Primero Rey de Francia, y así nuestro Sāto Felix fue nieto segundo, o bisnieto de Enrico Primero Rey. Su madre fue la muy noble Madama Leonor, hermana del gran Teobaldo, Conde de Bles, y Xampaña. Llamávase primero nuestro Sāto, Vgo de Frácia, después quando renunció el mundo, y nobleza, y se ordenó Sacerdote, trocó el nombre de Vgo, en Felix, y se fue al desierto, donde vivió veinte años como penitente Anacoreta, hasta que le fue a buscar avisado, y guiado por un Angel San Juan de Mata, y hallado vivió en su cōpañía tres años en aquel desierto, hasta que avisados por un Angel, passaró a Roma, y fundaron esta Religión con propia regla. (*Sub propria regula*) vivió San Felix ochenta y cinco años,

A a macien-

naciendo en nueve de Abril 1137. muriendo en quattro de Noviembre 1212. en el Monasterio Capital de la Orden, llamado Cervo Fregido en Francia.

A estos dos grandes Santos, y Patriarcas, ó Fundadores nuestros, se consagra la fiesta de oy , no porque los dos murieron en este dia , en el qual solo murió San Juan ; y San Felix en quattro dias de Noviembre, sino porque el Papa Inocencio Decimo en el breve desta Indulgencia de oy los pone los dos en vn dia, que es oy .

Hará dificultad a muchos, y quizá a todos, como se llaman estos Santos, Fundadores desta Religion , si el blasón glorioso della , q inspirado del Cielo le dió Inocencio Tercero, es: *Hic est ordo approbatus , non à Sandis fabricatus; sed à solo Summo Deo ;* este es orden

Y Guillermo en verso dice lo mismo con estas palabras:

Ordinis est Triadis Deus Author Trinus , & unus, non fundator homo, sed Deus ipse fuit.

tos dos Santos Patriarcas?

Respondo, que biē puede ser todo así, si se entiende bien. Porque tambien se llama Christo , y es piedra fundamental de la Iglesia Católica prima Cor.10. I. Cor. 10.
Is. 28.

*Petra autem erat Christus , y por Isaías 28.v. 16. dize el eterno Padre : Ecce mittam in fundamentis Ston lapidem probatum , angularem, preciosam, in fundamento fundatum. Yo embiare del Cielo a los fundamentos de Sion vna piedra provada , angular, preciosa. Forerio explica: *mitti, in Hebreo pro priæ est fundare : fundare in Sio lapidem , est fundare Sion in lapide, vel super lapidem, phrasí Hebreæ. Neque cuiquam dubium esse debet , quin lapis iste Christus sit , ut ex Evangelio, Paulo, Epistola Petri apparet ; nam hic est lapis factus in caput anguli : & nemo aliud fundamentum potest ponere, præter id, quod positum est, quod est Christus Iesus.* I. Cor. 3.
I. Cor. 3.v. 11. Propterea dicit ; quid enim conferri potest cum homine Deo? Esta piedra fundamental de la Iglesia figurada en Sion, no tiene duda , q es Christo , como consta del Evangelio, de Paulo, y de Pedro,*

Forerio.

dro, y nadie puede echar otro fundamento, dice Pablo, sino es este, que puso, y echo el Padre eterno, que es Christo Iesus.

Con todo esto son fundamentos de la Iglesia los Apóstoles, como dice San

Ad Ephesios 2. Pablo ad Eph. 2. *Estis crux sanctorum superedificati supra fundamentum Apostolorum.*

Psalm. 86. hablando de la Iglesia, dice David: *Fundamenta eius in montibus sanctis. Que est à fundata sobre mótes santos, que son los Apóstoles,* como explica San Agustín: *Quare fundamenta sunt Apostoli? quia eorum autoritas portat in firmitatem nostram.*

Apocalypsi 21.14. *Et murus Civitatis habebunt fundamenta duodecim & in ipsis duodecim nomina duodecim Apostolorum Agni. Matt. 16.* No es la misma dificultad aquí que la de nuestra Religion? su fundador Dios Trino, y con todo dezimos, lo son

San Juan de Mata, y San Felix.

Respondo pues con Tertuliano lib. 4. *adversus Marcionem*, que Christo quiso de sus propios nombres, y figuras honrar a San Pedro amado discípulo, dandole semejante nombre, y oficio, como él tenía, de piedra fundamental de la Iglesia: *Affectavit charissimo discipulorum de figuris suis.* (Cuya principal es la piedra, q̄ dió aguas al pueblo, 1. Cor. 10. *Consequente eos petra, &c.)* peculiariter nomen communicare; puso proprius, quād de non suis. Por participación, y gracia, ó favor, y privilegio amorofo y singular, le quiso comunicar nobre, y oficio a Pedro, de sus mismos nobres, y figuras, que él tenía por naturaleza, y excelencia.

De aqui saco la solucion a nuestra duda. La Santísima Trinidad, v Dios Trino, autor, y fundador principal desta Sagrada Religion: *affectavit charissimis suis peculiariter nomen communicare, proprie, quam de non suis.* Quiso comunicar a estos dos Santos carísimos tuyos, por participación, y gracia con afecto amoroso.

amoroso, el oficio, y blasón de fundadores desta su Religion.

Mas, Christo en orden a la Iglesia, es piedra fundamental primaria, como dice Zachar.c.4.v.7. *Et educet lapidem primarium, & evigabit gratiam gratiae eius.* Sacará Dios la piedra primaria. Christoval Castro sobre este lugar le explica assi: *Educet lapidem, nempe Pater Christum, & mundo manifestabit, & crescere faciet in magnum montem, qui ostensus est Danieli, cap.2.* De Christo intelligunt Cyrillus, Hiero, Aymo, Remigius Rupertus, Hugo, Dionysius, Vatablus, & ita accepit Chaldeus, cum dicit: *& emerget Messias, cuius nomen ab eterno est, & portet imperio omnium Regnorum.* Todos estos Padres, y el Caldeo entiēden de Christo Señor Nuestro el lugar, y piedra primaria, de q habla el Profeta, la qual no solamente es fundamento de la Iglesia, mas tambien clave, o piedra angular, añade Castro: *Qui lapis quidem fuit, non tantum fundamentum Ecclesie, sed & angularis.*

Siendo pues piedra fundamental primaria Christo,

no excluye otras fundamentales secundarias, como Pedro, y los demas Apóstoles. Así Dios Trino es el fundador primario de nuestra Sagrada Religiō, y Orden, y San Juan, y San Felix Fundadores secundarios, escogidos por la Santissima Trinidad, para ejecutores desta espiritual fabrica. Digase pues con mucha razon; *hic est ordo approbat, non à sanctis primario fabricatus, sed à solo Summo Deo;* pero, isti sunt fundatores, & lapides fundamentales secundarij, y nolotros, cives Sacerdotum superadificati supra fundamentum Sanctorum Patriarcharum, Ioannis, & Felicis.

Mas, ponderolo de otra manera. Dios no fue el Legislador, y Autor de la Ley escrita, y antigua de la Sinagoga de los Judíos: Exo. 20. decēdió con grande autoridad al monte Sinai, dió la Ley, dictó ceremonias, y preceptos, para q con ellos se gobernase aquel pueblo suyo, assi se llama: *Dominus Legifer noster, Deus, & la Ley, Ley de Dios;* y la Iglesia dize en el rezo de Santa Catarina Martyr: *Deus, qui dedisti legē Moysi in summitate montis Sinai.* Pues con todo

*Exod. 20.
à v.1.*

*Ifa. 33. m:
22.
Ezeq. 2.
23. sicut
scriptum
est in lege
Domini.*

*Iosue 3.
§ 1. in ve-
lumine le-
gis Moysi:
Luca 2.
22. Cum
dum legē
Moysi.*

todo esto sabemos, que se llama Moysen el Legislador de aquel pueblo, y la Ley se dice ley de Moysen, porque fue el Ministro que escogió Dios, para dar esta Ley al pueblo y el primer superior, y caudillo, que le governó con ella.

Pues assi ni mas ni menos, Dios Trino, y Vno, es el Fundador, y Legislador de nuestra Sacra Religion, y reg'a, diò la traça, y modelo en apariciones repetidas de Angel con habitu, y Cruz, è insignia de Redención de Cautivos; inspiró la regla segùn la vision del Angel, y por tanto se intitula Orden, y Religion de la Santissima Trinidad, es nuestro titular, y principal fundador. Pero no obstante esto, son tambien, y se llaman nuestros Patriarcas S. Iuā, y San Felix, Fúdadores desta Religion de la Santissima Trinidad, y Legisladores tuyos, *sub propria regula*, como dicen los Pontifices en sus Bulas, y en el epitafio del sepulcro de S. Iuā de Mata en Roina se lee: *Institutus est nutu Dei Ordo Sanctissima Trinitatis, & capti- verum, à fratre Ioanne sub propria regula sibi ab Apo-*

stolica Sede concessus. Y Vrba
no Octavo en la Bula que
concede para rezar doble, y
con Octava de Santa Ines
secundo, dice: Olim ordo
huiusmodi nutu Dei à Felici-
eis recordat. Innocentio III.
prædecessore nostro, die festo
Sanctæ Agnetis secundu, sub
regula propria Sanctis Pa-
triarchis dicti Ordinis funda-
toribus tradita, institutus
fuit, &c. Y Barbosa in col-
lectanea Bullarij, fol. mili
579. dize: Santissima Trini-
tatis ordinem sub propria re-
gula approbavit Innocentius
III. constitut. 9. incipiente:
operante, &c. Y assi hazen-
mal de poner a nuestros
Fundadores en el arbol de
los que viven debajo la re-
gla de San Agustin. Con es-
to se concuerda todo bien,
y se decifra la duda pro-
puesta.

A estos Santos pues Fú-
dadores, y Patriarcas hóran
oy sus hijos en esta fiesta, y
culto facro. Que al fin es
obligacion, que corre muy
apretada a los hijos de hó-
rar a sus padres! Malach. 1.
v. 6. *Filius honerat patrem,*
& servus Dominum suum.
Si ergo pater ego sum, ubi est
honor meus? Dicit Dominus
exercitu. Christoval Cas- Castro.

Vrbano 8.
apud si geas
eras in
Chronica,
fol. 492.

Malac. 1.

tro ay : *Quasi dicat filii officium est, patrem honore prosequi, & servi Dominum timere. Loquitur ergo de cultu divino, & honore religioso despetto à Sacerdotibus, qui non curabant sacrificia, & eorum debitum ritum.* El hijo tiene obligacion de honrar al padre. Pues si yo soy Padre vuestro , dice Dios a los Sacerdotes de su pueblo , dónde está mi honor? como no me honrás ~~comititos~~ sacros, y sacrificios?

Cayetano.

Cayetano dice que es natural propension en los hijos, solicitar, y buscar, o procurar con diligencia la honra de sus padres : *Honor parentum naturaliter queritur in filiis.* Así nosotros, como hijos de nuestros Santos Padres Fundadores de esta su Sagrada Religión , acudimos oy a la honra y culto, que se les deve.

Y el mismo Christo Señor Nuestro es expreso exemplar de buenos hijos en orden a honrar a sus padres. En la Cruz estaba entre las agonias , y ansias de la muerte, y trato con particular cuidado de honrar a su Santa Madre, que al pie del tronco, en que el padecia, asistía constante y pia-

dosa , cuyo de su confuso lo, y comodidad , encargó dofela a su amado discípulo Juan: *Cum vidi jet Iesu matrem, & discipulum stantem, dixit matri sue. Ecce filius tuus, &c.* Ioann. 19. Y esto *Ioann. 19* escribe solo San Juan entre los Evangelistas , y se dexa la Conversion admirable del Ladron, y la promesa, que le hizo Christo del Pararrayo Celestial en aquel dia , como lo advierte San Ambrosio , in *Cathena Sancti Thome*, diciendo : *Iohannes docuit, quod aly non decuerunt, quemadmodum in Cruce positus, Matrem appellaverit. Nisi religiosum est, quod Latroni donatur vita, multo superioris pietatis est, quod à filio mater tanto affectu honoratur.* Que si es acción religiosa prometer vida eterna a un ladron arrepentido, mucho mayor piedad es, honrar un hijo a tu madre con tanto afecto , y cuya ~~edad~~ San Agustín in *S. 403 Cathena Sancti Thome*, añade, que aquí se nos da documento con el mismo ejemplo de Christo, de que los hijos cuiden de honrar a sus padres: *Moralis iusserat locutus, & exemplo suo instruit praeceptor bonus, ut à filiis*

*filijs p̄ijs imp̄edatur cura pa-
rētibus: tanquam lignum il-
lud fuerit Cathedra magistri
docentis.*

S. Ambro. Mas, añade San Ambrosio en otra parte; que Christo detuvo entonces la redención del mundo, que con ansias aguardaban todos, q cada instante de detención les parecía mil años, por no dexar a su madre sin la honra devida. *Pau-
lis per distilis mudi redemp-
tionem, ne matrem in hono-
ratam relinqueret. Suspen-
dasie, y detengasie un poco
la redención del mundo,
por atender a la honra, y
consuelo de la madre, y en
esto, moralis insinuat locu-
sus, & exemplo solo instruit
preceptor bonus, vt à filijs
imp̄edatur cura parentibus.* Dize Augustino. Luego si por honrar a nuestros Padres, Patriarcas, y Fundadores, fuese necesario suspender, y detener las redenciones, q haze nuestra Religión, hazerlo devia a iniciacion de Christo. Así acudimos oy a nuestros Santos Padres con este honor, &c.

Mas, en diez y siete de Diciembre avia de ser esto, y ofrecer a Dios en honra

delllos, Purísimo, y Santíssimo Sacrificio, y sacar en publico la víctima gratíssima a Dios, de Christo en el Sacramento Santíssimo; en su Capilla, y Altar. Si, que quedava este dia de diez y siete de Diciembre, machado, y profanado por los antiguos Romanos, quādo eran Gentiles, e idólatras, ofreciendo tal dia, como oy, sacrilegos, y supersticiosos sacrificios a una Diosa fingida, que llamavan del Silencio, y Secreto, llamada Angerona, como refiere Plinio, Macrobio, y Varron. Entre las vanidades de sus Dioses veneravan(dizien) a esta Angerona por Diosa del silencio, pintavā, o formavan un simulacro, o figura de mujer con el dedo en la boca, chiton, callar, que al fin dixo Tertuliano, aunque a otro intento, lib. de patientia, cap. 15. que una boca callada es honrada con la insignia de la taciturnidad, o silencio: *Ost taciturnitas
honore signatum.* Y a esta Diosa le ofrecian sacrificios falsos, y sacrilegos en 17. de Diciembre. Con que quedava profanado, y desacreditado este dia.

B

Y para

Plinio.

Tertul.

Y para purificarle, y acre
ditarie con festivo culto
religioso, y sacrificio puris-
simó, y santissimo, traça la
Divina Providencia, se fes-
tejen en 17. de Diciembre
dos Diotes, por participa-
cion, y gracia del Religio-
so, y santo silencio, que son
nuestros dos Santos Pa-
triarcas. Dioſes los llamoſ,
que atſi los llaman en la di-
vina Escritura los Varones
Divinos, y Apoftolicos.

*Pſal. 46. Pſal. 46. v. vltimo: Quoniam
Dei fortes terre vehementer
elevati sunt.* Los Dioſes
fuertes de la tierra son muy
elevados. Genebrardo di-
ze, que son las tres Divinas
Personas, pero refiere a o-
tros, que lo explican de los
Varones Apoftolicos, y Di-
vinos : *Neque tam apposite
alij per Deos fortes intelli-
gant divinos homines, Apo-
stolos, & Apoftolicos.*

Genebr.
Lue-
go nuestros Santos, q̄ fue-
ron hombres divinos, y Apo-
ftolicos Varones, Dioſes les podemos llamar de
la tierra muy sublimados
ſi, y Dioſes del Santo, y re-
ligioso silencio, que ellos
tanto obſervaron, en el de-
ſierto, y en la Religion, (y
San Iuan de Mata, cō aver-
tenido la viſion del Angel

en ſu Miſſa nueva, la caña-
va a ſu compañero San Fe-
lix en el deſierto, haſta que
viñendo un ciervo blanco
coa la Cruz de azul, y car-
meil entre ſus puntas de la
cabeca, no entendiendo San
Felix el mifterio, entonces
ſe le declaroſ San Iuan de
Mata, y dixo ſu viſion, que
concordava con la del cier-
vo) y en ſu regla ponen un
capitulo muy apretado del
ſilencio, que deven guar-
dar ſus Religiosos: *Deſilen-
tio fratrum. Silentium ſem-
per obſervent in choro, refe-
ctorio, Dormitorio.* Y ſi ha-
blar fuere necelario, ſea
*ſubmissa voce, humiliter, &
honeſte.* Y en la absolucion,
q̄ ſe da en capituloſ de cul-
pas ſe pone eſta : *Absolu-
tos, &c. Item ab omni poenit-
tentia oblita, & negletta,
maxime à pena, quæ debe-
tur propter fractionem ſilen-
tij.* Son pues eſtos Patriar-
cas Sátos, Dioſes del ſilencio,
y ſecreto religioso, y
Santo. Venerenle en diez y
ſiete de Diciembre, para
desaſtreutar, y desmanchar
eſte día, que afrentado, y
manchado eſtava con la fal-
fa honra, y ſuperſticioſos
ſacrificios, que ſe ofrecian
a Angerona falſa Dioſa del
ſilencio profano. Mas

Mas, dos Patriarcas, y Fundadores ha de tener esta Santa Religion, Sā Juan, y Felix ? si, y con misterio: porque son figurados en aquellas dos columnas de metal, que Salomō puso en la portada de su famoso templo. 3. Reg. 7. v. 15. *Fixit duas columnas æreas; & octo cubitorū altitudinis columnam unam. Duo capitella super capita columnarum, & quasi in modum retis, & catenarum sibi in vicem contextarum. Capitella autem, quæ erant super capita columnarum, quasi opere liliij fabricata erant, & statuit duas columnas in porticu templi. Et super capita columnarū opus in modum liliij posuit.* Dos columnas de metal de a diez y ocho codos de alçada cada una, sobre la cubre, y lo alto dellas vnos chapiteles o remates a modo de flor de azuzena labrados, vnas cadenas, que las travavan, o adornavan, estavan las columnas asentadas sobre sus basas, o pedestales.

Estas dos columnas representan a los varones eminentes en santidad, y virtud, que valerosamente han vencido todas las tentaciones; segun aquello del Apocal-

yp. cap. 3. Qui vicerit faciat illum columnam in templo Dei mei. Al vencedor, dice Christo, halele columna valiente en el templo de mi Dios. Cornelio explica: Cornel. Quasi dicat: faciam, ut is, qui firmus in virtute perseveret, viceritque omnes tentationes, sit magnus, & gloriose, tum in Ecclesia, tum in caelo. Al que venciere todas las tentaciones, y constante perseverare en la virtud, hale que sea columna gloria, efecto es grande, y glorioso en la Iglesia, y en el Cielo.

Pererio añade en explicacion de esto: *columnæ sunt Ecclesiæ, qui eam validè sustentant, & exornant vita, doctrina, oratione, passione. Columnas sunt en la Iglesia de Dios, los que la sustentan, y hermosean con su santa vida, con su celestial doctrina, con oracion eficaz, y padeciendo trabajos, y persecuciones con heroica pacientia.*

Luego nuestros dos Santos Patriarcas, que sustentan, adornan, y hermosean, como ilustre portada, y fachada, la Iglesia, O congregacion santa desta Sagrada Religion, con vida muy Santa, doctrina excelente,

pues el vno fue tan ilustre Doctor Parisense, predicó con grande espiritu, y los dos con continua oracion, y padeciēdo trabajos, ya en el desierto, ya en las peregrinaciones largas de Paris a Roma, de Roma a Paris, ya en las redenciones entre barbaros, &c. Columnas son ilustres.

Ioachim.

Y Ioachim Abad sobre este lugar del Apoc. lo explica de los Prelados, y Superiores Eclesiasticos, que con infatigable vigilancia llevan el peso del governo, y de sus subditos, como es el de vna religion, como lo fueron nuestros Santos: *Apro, et competenter assimilatur columna templi Domini, qui in ordine pastorum, et rectorum populi Dei est: etenim columnalapis est altus, ita ut non tam ea, que infra sunt, quam ea, que super sunt, respicere videatur, et quod eo maius est, ita per altitudinem, et resistudinem suam superiora tangit, ut super positum tamen rectum infrangibiliter portet: qui ergo pro dono gratia, et merito patientia sue rectores animalium confituntur sunt, ut inter procelosas tentationes suisib[us], super positam ipso-*

*rums cura ac regimini fabri-
cam, infatigabiliter portent
similitudinem habent colum-
nae marmorea, qua multis
tunctionibus expolitur. Y po-
ne el exemplo en el gran
Profeta Eliseo, Prelado de
los Religiosos del Carme-
lo: *Talis columna fuisse nos-
citur magnus ille Propheta
Eliseus, qui sic super positam
fibi fabricam patienter por-
tarvit, ut tamen, quod diffici-
le multis est, in studio, et
exercitio contemplationis de-
trimenta nejiret: habuerat
enim duplicitem illum spiritu
Elia, quem perierat, et soluci-
ta operationis circa res hu-
manas; et tranquilla divi-
narum rerum contemplatio-
nis: rem plane difficultem ra-
rumque donum, nec multis
concessum, ut merito ei di-
gecerit Elias; rem difficultem
positulasti; nimivum provide-
re, sicut oportet, fratribus per
pitam efflavam, quod est col-
umnam templi inferioribus
incumbere, atque inherere:
et contemplativa dulcedine
non privari, quod est, colum-
nam superiora aspicere. Has-
ta aquil Ioachimi, grā lugar,
columna del templo de Dios
es, el que govierna vna re-
ligion mirando a lo supe-
rior con la contemplacion
de**

de las cosas del Cielo, y tocando en lo inferior con la vida activa , cuidando de sus subditos , y tiernos con vigilante desvelo. Co-
sa rara es , juntar estas dos cosas, y difícil , tal fué Eli-
seo, y por difícil se lo dixo
Elias. Tales fueron nues-
tros dos Patriarcas, Juan, y
Felix, columnas excelentes
con lo superior de la con-
tinua oración, y cōtemplación,
y con lo inferior de la
vida activa en el mas exce-
lente ejercicio , como es,
cōfolar, y redimir cautivos
Christianos, buscando, y
juntando con solicitud li-
mosnas para ello.

Mas , fer dos las columnas
de Salomon, y con insignia
y blasón de cadenas, *in ma-
dum catenarum cōnexarum
invicem*, q es la insignia, q
tienen por Redentores de
cautivos , a quien libran de
las cadenas , nuestros San-
tos, y San Juan de Mata, y
lo de fullage en Falcon
de Francia en el escudo de
armas tenian , y tienen vna
cadena por blasón, para que
mas al vivo signifiquen , y
representen estas columnas a
nuestros dos Santos Pa-
triarcas.

Mas , in portica templi, eu-

la portada de la Iglesia , y
Religion parte ilmitre de la
Iglesia, y aviendo sucede-
do el templo al tabernaculo
antiguo, el tabernaculo
interior, dize Laureto, sig-
nifica el Monasterio de Rel-
igiosos : *Tabernaculum in-
teriorum dicit potest Monaste-
rium, & sublimior contem-
platio diuinorum, qua reve-
lat Deus ; sicut exercitus est
commissis contemplatio.* El
tabernaculo significa al Mo-
nasterio , y contemplacion
de los divinos misterios,
mas sublime , que revela
Dios , como los reveló a
nuestros Santos , y funda-
ron Monasterios , revelan-
doles Dios en visiones re-
petidas los misterios , y se-
cretos de su voluntad en la
fundacion de la Sagrada
Religion.

Pues aora estas columnas
tenian sus basílis , y al-
cánteritos , y los remates en lo alto
de labor de lirios,lisses,
o açuzenas: *Quasi opere lily
fabricata Capitella.* Es sim-
bolo de la castidad la açu-
zena, dice nuestro Baltasar
Paez: *Capitella columnarum
quasi opere lily fabricata, ut
hoc simbolo admoneremur,
collocandim , & custodiendam
caelitatem in superiori,*

Paez.

6.

*Elevato loco, quem nullus
attingat, scilicet praeeminen-
tia contemplacionis, & abstra-
ctione à rebus terrenis.* Los
chapiteles eran como de
flor de açuzena en las col-
unas, para significarnos co-
este simbolo, que la casti-
dad, y virginidad se ha de
guardar, y poner en lugar
superior, y elevado, a don-
de nadie llegue, ni toque,
es a saber, en lo excelso de
la contemplacion, y en la
renunciacion, o enagenacio-
n de todas las cosas te-
rrenas : tan delicada es la
castidad, que en tocando-
la alguno, se aja, y San An-
tonio de Padua Dominici-
ca 2. adventus, ponderan-
do lo de Isaías 35. Florebit
quasi lilium, dice: *Lilium*
*dicitur quasi lacteum, cando-
rem castitatis significat.* El
Nlio dicho como leche ca-
dido, significa el candor de
la castidad.

Este es el Evangelio de
oy, *sint lambi vestri precin-
cti.* Estad ceñidos los lo-
mos, es insignia de casti-
dad, que encarga Christo a
los tuyos: *Lumbos precin-
gimus, cum carnis luxurians
per corincentiam coarctamus.*
Dize San Gregorio; y Cry-
sologo ser. 22. *Cincti castita-*

*tis balteos, quod insigne mi-
litie Christianae est. Ceñidos
con cinto de castidad, q
es insignia del Christiano,
quanto mas del Religioso?*
Esto es lo primero en la vi-
da perfecta, y Evangelica, la
castidad, y pureza (y en las
columnas sera la basa, y as-
iento, de donde comien-
zan a levantarse) y tambien
es el remate, y chapitel, *ca-
pitella quasi opere lily fabri-
cata,* que sera decir, de bas-
ta, y principio, a chapitel, y
sin ha de ser la castidad co-
sumada con perseverancia
hasta el remate de la vida.
Asi dixo San Geronimo
lib. 1. contra Iovinianum: *S. Hiero.*
*Omnes virtutes spiritus, qua-
si solidissimum fundamentum,*
*& sublime culmen cōtin-
tent sustentat, & protegit. Su-
stentat,* (añade un docto in-
terprete de Esther) *vt bas-
sis, exordium videlicet vita
perfecta, & ramen eadem, vt
culmen, & fastigium perfe-
ctionis protegit.* La casti-
dad, y pureza de la vida, di-
ze Geronimo, sustenta, (y
es apoyo) todas las virtu-
des del alma, como solidis-
simio fundamento (esse es
el basi, o asiento de las
columnas) y como cumbre
sublime las defiende, y co-
roua,

rona, (esta es en las columnas el chapitel como açuzena) con esto queda perfecta la vida Evangelica.

Por esto el Evangelio de oy comienza por cingulos de castidad: *Lumbi preein-
cti Castitatis balthao.* Luego nos busca en el remate de la vida, y fin, si estamos assi ceñidos con la castidad, *si in secunda vigilia ve-
nerit, et si in tertia vigilia,
¶ ita invenerit,* perseverantes en el estar ceñidos con castidad, y con luces de obras vigilantes, *Beati sunt
servi illi.* Bienaventurados son estos siervos de Dios.

Mas, dize Paez, que estan en alto, y sublime lugar las açuzenas, para denotar, que la castidad ha de estar en lo sublime, y elevado de la contemplacion de los divinos misterios, y por la abdicacion, y renunciaion de las cosas terrenas. Porque assi se conserve, y guarde con lustre, sin ajararse, y marchitarse, *in preeminentia contempla-
tionis, ¶ abstractione à re-
bus terrenis.*

Al fin estas dos cosas son necessarias, para que vn varon perfecto, y siervo de Dios goze de divinas reve-

laciones, y celestiales visiones, o apariciones, castidad virginal con perseverancia de toda la vida, con luces de buenas obras, y virtudes ardientes en caridad: *Lucernæ ardentes in mani-
bus vestris, ¶ lumbi pree-
incti castitate lucernas re-
nemus in manibus, cum pro-
ximis nostris per bona opera
lucis exempla monstramus.*

Dize Gregorio. Y luego *Gregori* renunciacion generosa, y voluntaria de las cosas, y bienes temporales, y terrenos, que tambien se significa en los lomos ceñidos, dize San Agustin; *quæst. 2.* *S. Aug.* Evangelica : *Precincti per
cōtinentiam ab amore rerum
secularium.*

En los Proverbios c. 22. *Prov. 22:* n. 11. dize Salomon : *Qui
diligit cordis munditiam,
habebit amicum Regem, sci-
licet cœli.* Añade vn interprete. Los Setenta: *Diligit
Deus corda casta, ¶ accepti
sunt ei omnes immaculati.* Los puros, y limpios en castidad virginal tienen por familiar amigo al Rey del Cielo, con apariciones, y revelaciones de sus divinos misterios. *Ostendat hoc* (añade vn Interprete de Esther) *plura virispijs visa,
et cele* *Oliverio.*

*Ita Hypo
litus p.
dictus.*

Pecado oblatas, ve **Sancto Gregorio Nazianzeno Athenis Philosophia operam danti, Beato Laurentio Iustiniano, Enrico Sussoni, & alijs.** Confita esto de muchas visiones del Cielo, que tuvieron varones piadosos, y Santos, como San Gregorio Nazianzeno en Athenas, San Lorenzo Iustiniano, Enrico Sussoni, y otros. Como tambien nuestros Santos Patriarcas, los cuales, como columnas eminentes en cantidad, y meritos, fundadas en basíla de castidad virginal, y coronadas con ella misma toda la vida, San Félix de 85. años, San Juan de 54. tuvieron visiones, y apariciones del Cielo, como la del Angel vestido de nuestro abito con cautivos una y otra vez. San Juan de Mata en Tunez aviendo hecho una redención de cautivos, le faltó el dinero, para pagar lo concertado, de lo qual ofendidos los Sarracenos, le desnudaron, y le dieron de palos, y azotes, que le dieron medio muerto, y quedó el santo cobró alientos, y fuerzas, fació del pecho una imagen de la Virgen Satisima, y con lagrimas, y

Marracij

devoción le suplicó, le remediase en aquella necesidad, y socorriese a los pobres cautivos : entonces se le apareció la Virgen como donzella hermosísima, y dióle la cantidad del dinero que le faltava.

Otro tanto le sucedió en otra redención, que hizo en Valencia, quando era aun de Moros, faltóle el dinero, celebró Misa de la Virgen, encomendandole aquella necesidad, y acabada la Misa, halló en vicio del Altar tanto dinero, quanto le faltava.

*Ita Hypo
litus p.
dictus.*

Y a San Felix vispera del nacimiento de la Virgen, aviendose descuidado el campanero de media noche de despertar los Religiosos para decir Matines, fue el Santo al Coro, y halló en el a la Virgen Satisima vestida de nuestro abito, y muchos Angeles, que cantavan ya los Matines, asistió el Santo hasta el fin, adoró a la Virgen, pidió perdón de la falta, &c. Veis aqui el qui diligunt cordis munditiam, habent amicum Regem Celi, & Reginam. Porque segun el Eclesiastico, cap. 13 v. 19. *Eccles.* Omne animal diligit simile sibi,

sibi, sic & omnis homo proximus sibi ; omnis caro ad similem sibi coniungetur, & omnis homo simili sui sociabitur, que cada uno busca, y se aviene bien con el, que es semejante assi; assi la Virgen, y Angeles, que son puros, facilmente, y con gusto tratan con Virgenes puros, como nuestros Santos.

Lo segudo, es menester poner la castidad en lo alto por desprecio, y renunciacion de cosas terrenas; *per abiectionem verum terrenarum.* Allà Genesio 12. le dice Dios al Patriarca Abraham, que salga de su tierra, de casa de su padre, y deudos, que le harà grande persona. *Egredere de terra tua, & de cognatione tua, & de domo patris tui, & faciam te in gentem magnam.* Y luego añade el texto, q se le aprecio Dios muy familiar, prometiendole dar toda aquella tierra a su decencia. *Et apparuit Deus Abraham, & dixit ei : semini tuo dabo terram hanc.* Para aparecersele familiar, le mando renunciar, patria, deudos, &c. Para darnos a entender, dize Filon Hebreo, lib.6. *Quod deterius potiori infidetur;* que Dios se apa-

rece al desembarcado, y sa-
cudido de todas las cofias
terrenas, y temporales, quan-
to al cuerpo, y alma. *Post-
quam Abraham totam do-
mum egressus est, ait lex, vi-
sum ei Dominum, docens, quod
manifeste apparuit extricato
rebus mortalibus, & rever-
enti ad incorpoream ani-
mam.*

Asi nuestros Santos Pa-
triarcas renunciaron, y de-
xaron estados, patrimonios
ricos, patria, deudos, pala-
cios, y se metieron en un
desierto en abito de peni-
tentes. San Juan de Mata
renuncio Catedras de Pa-
ris; en Falcon patria suya,
deudos, hacienda, regalo,
&c. San Felix renuncio Pa-
lacios, Condados, el dere-
cho q podia tener a la Co-
rona, y Reyno de Francia,
dexo preciosos vestidos: q
estado en Palacio del Rey
su deudo, tratado como
Principe, no se le quietava
el espíritu, llamavale Dios
a la soledad, apartavale con
inspiraciones, de patria, mu-
do, carne, y sangre, para dis-
ponerle para Patriarca, y
caudillo de grande gente
Religiosa; *Faciam te in gen-
tem magnam.* El se resolvio
de dexarlo todo; renuncio

Hasta el Ilustrissimo nombre de Vgo de Francia de la sangre, y llamóse Felix, y ordenose de Sacerdote, vestido de abito Eclesialitico, y despues se entró en el desierto Brodelio ; donde vivió veinte años, hasta q le buscó, y halló San Juan de Mata, y así vino a ser Patriarca desta ilustre familia y Religion.

Reparo yo en el renunciar el Santo , y trocar el nombre ilustre de Vgo de Francia, en Felix Anacoreta. Y haze a nuestro caso, lo q de Iosue dice Tertuliano lib, adversus Iudeos, ca. 9, que antes que sucediese a Moyses en el governo del pueblo Israeltico, se llamava Ausés, y luego que fue señalado para sucessor de Moysen, y caudillo del pueblo, trocó el nōbre de Ausés, y se llamó Iesús Nave, o Iosue: *Dum Moysi successor destinaretur Ausés filius Nave, transfertur certe de pristino nomine, & incipit vocari Iesus.* Así nuestro Patriarca San Felix, *dum destinatur*, para Socio, y Com-patriarca de San Juan, para fundador, y caudillo de una gran Religion, pueblo querido de Dios, llamáne-

dose antes Vgo de Fracia, dexa este nombre, y toma el de Felix : *Transfertur de pristino nomine, & incipit vocari Felix* ; Mas diche fo, y feliz por este segudo nombre, y oficio, que por el primero, por grande, e ilustre que fuessen.

Pues, como estos gloriosos Santos fueron tan castos Virgenes, tan dexadores de cosas caducas del siglo, por grandes, y gloriosas, q fueron, no es mucho, que gozassen tan celestiales visiones, y revelaciones, apariciones de la Virgen, de Angeles, &c.

Mas, pregunto, son verdaderas, y sin sospechas falsas visiones, y apariciones? Y como que son, en gente, y personas tan virtuosas, y santas, virgines castíssimos, penitentes austeros, ayunadores, limosneros, cespreciadores de riquezas, y mundo; que San Juan de Mata, aun quando se criava a los pechos de su madre, se abstenia dellos Lunes, Miercoles, y Viernes; que es lo que nos dice el Evangelio en la otra clausula; *Et lucerne ardentes in manibus venbris, id est, opera ardenti per charitatem, & lucentia alijs*

por exemplum explica Vgo.
Hombres de gran virtud, y
santidad, no se puede dudar
de la verdad, y certeza de
las apariciones, y visiones
del cielo, que tuvieron.

Hernoso texto al inten-
to, Ad orum i.o. a verf. 1.
vñq. 22. donde se cuenta de
Cornelio Centurion, que
erat vir religiosus, ac timens
Deum cum omni domo sua,
faciens eleemosynas multas
plebi, & deprecans Deum sem-
per. Que era vn hóbre muy
Religioso, temeroso de
Dios, y dado a la oracion.
Y luego dice que se le apa-
reció vn Angel del Cielo,
y le dixo, embiaffe á llamar
a San Pedro, que le diría, lo
que le convenia hazer: *I-
vidit manifeste quasi hora di-
ei nona Angelum Dei intro-
cuntem ad se, & dicetem si-
bi: Cornelio, orationes tuae, &
eleemosyna ascenderunt in co-
spectu Dei; nunc mitte viros
in Ioppem; & accersi Simo-
nem, ne quis cognominetur Pe-
trus; is diceret tibi, quid te ope-
rat facere. Embio tres, v. 22.*
*Qui dixerunt, Cornelius Cen-
turio, virius, & timens
Deum, & testimoniis ha-
bens ab universa gente Tu-
dorum, responsam accepit
ab Angelo Sancto, accersere*

*te in dominum suam, & audi-
re verba abs te. Cornelio Ce-
ntrion varón justo, y teme-
roso de Dios, de buen nom-
bre, y fama entre los Iu-
dios, ha recibido vn aviso
de vn Angel Santo, de que
te llegues hasta su casa, y le
digas, lo que le conviene
para su salvacion. Pues pa-
ra que tanta salva, y pream-
bulo, de que es varon jus-
to, temeroso de Dios, li-
mosnero, y que tiene muy
buen nombre entre los Iu-
dios? Responde San Juan
Chrysostomo homil. 22. in Chrysost.
*Acta: Dicunt laudes, ut per-
suadeant, quia Angelus ap-
paruit ei. Dizen, y refieren
sus virtudes, y alabanzas, pa-
ra con esto persuadir, que
en toda verdad se le avia
aparecido Angel del Se-
ñor. Bien. Pues, así prime-
ro se escriven las virtudes,
penitencias, castidad virgi-
nal, limosnas, ayunos, des-
precio del mundo, y bienes
terrenos, en nuestros San-
tos Patriarcas, antes que se
cuenten las visiones, y apa-
ripciones, que tuvieron de
Angeles del Cielo, y de la
Reyna dellos, ut persuadat
quod Angelus apparuit eis.
Salva es para dar todo cre-
dito a las visiones, y apa-
ripciones. C. Mar,**

S. Bonav.

Pf. 12.

Matt. 5.

Hugo.

Mas, lucerna ardentes in manus vestris, dice Christo: Luzes claras, y ardientes en vuestras propias manos. Que entiende por estas luces en manos? San Buena ventura responde, que la ley, y preceptos divinos, ejecutados, y pueitos por obra: *Lucerna eam recte dicitur divinum mandatum. Prov. 6. Mandatum lucerna est, & lex lux: (Psalm. 18. Preceptum Domini lucidum illuminans seculos) hec lucerna est lux in manu, quando mandatum est in operatione.* Y Matth. 5. dice Christo: *Lux et lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona, & glorifcent Patrem vestrum, qui in celis est.* La ley es luz, los preceptos, y aun los consejos, dice Vgo, que a ellos combida, y anima Christo en este Evangelio: *Ut ad impleenda consilia, & precepta invitaret. Dominus discipulos, subdit utilitatem, quia ex impletione sunt consecuturi; puer ahora tener las luces en las manos, es tener la ley, y consejos en la ejecucion, y obra, especialmente los superiores, y Prelados de Religion, la regla en que se contiene la ley, y consejos de la Religion, ut vi-*

deat, los subditos, y tomen exemplos, esto es, *lucerna in manus vestris.* S. Buenaventura advierte, que este Evangelio se lee en las fiestas de los Confesores, porque en el se alaban de tres cosas, de apartarse del mal, en el ceñir de los lomos; de obrar bien, en el llevar las luces en las manos; y de aguardar, y esperar lo muy bueno, y celestial, en el desirios, que sean semejantes a los criados, que aguardan a su señor, que venga de las bodas: *Non tandem est hic, quod Evangelium istud legitur in festis Confessorum, propterea quod in ea commendantur tripliciter, scilicet, quantum ad declinationem mali, in precognitione lumborum; quantum ad operationem boni, in portatione lucernarum; & quantum ad expectationem optimi, in similitudine hominum expectantium Dominum suum.*

Reparo en el portacione lucernarum; que son preceptos, consejos, y ley en manos, esto es, obra, y ejecucion, de los buenos Prelados. Confirmanse con texto 4. Regum 12. Vnge el Sacerdote Ioyada a Ioas en Rey de Israel, y dizelo asi el

4. Reg.

el texto misteriosamente: *Produxit filium Regis, & posuit super eum dialema, & testimonium: feceruntque eum Regem, & uxerunt.* Saco lo ea publico, pusole en la cabeza la corona, y diadema Real, y el testimonio sobre el, y vagieronle en Rey. Que es aquel testimonio, que le puso encima? Responde Pedro Comestor. 4. Regum, cap. 16. *Testimonium, id est, legem dedit ei tenetiam in manibus, (es-
so es, lucerne ardentes in ma-
nibus) vi cum ipso habitu
Regni disciplina legis Dei ser-
vande committeretur.* Pusole en las manos la ley de Dios escrita, esto es el testimonio, para que juntamente con el abito, è insignia del Reyno, y dignidad, entendiesle, q' avia de guardar, y cumplir puntualmē-
te la ley de Dios, para dar ejemplo a sus vasallos, que essa es la obligacion del buen superior. *Lucerna mandatū, & lex lux, in manu est, quā-
do mandatum est in opera-
tione.*

A asi a nuestros Patriarcas San Juan, y San Felix la insignia del Reyno es el ritual de fundadores, Patriarcas, y superiores, al uno

de General, al otro de Prior primero de la casa capital de Cervo Frigido, les die-
ron, pero tambien *testimo-
nium, id est, legem, regulam
propriam posuit, & dedit in
manibus tenendam,* el Sumo Sacerdote Inocencio Ter-
cero, *ut simul cum habiebat
Regni disciplina legis servā-
de committeretur.* Les diò, y encargo la regla de la or-
den, para que la observassen como superiores. Y ellos la tuvieron siempre *in mani-
bus*, observandola puntua-
lissimamente, San Felix ca-
torze años, que vivió des-
pues de la institucion de la Religion, y data de la regla
propria; y S. Juan diez y seis
años, con tanto cuidado, q'
a los cuatro meses de funda-
da la Religion, y Con-
vento de Santo Tomas in-
formis, en Roma, por Ino-
cencio Tercero, trató lue-
go de hacer vna Redencion,
nombrò dos Redentores
de sus Religiosos, acudiò
el Papa con grande limos-
na, y otros Magnates, y fue-
rò a demir cautivos. Des-
pues el mismo Santo hizo
redenciones en Túnez, en
Valencia, &c.

Y asi llenos de mereci-
mientos llegaron al termi-

no, y fin de su vida, San Félix murió en Cervó Frigido de 85 años, 1212. en 4. de Noviembre , aviendo exhortado a sus subditos a la obediencia de la regla , al cuidado de la redención de cautivos , a la paz fraternal entre si , a la oración, y silencio,&c. Recibió los Sacramentos devotíssimamente , y dió su santa alma al Criador ; y al punto tañeron las campanas del Convento por si mismas, o por Angeles , que convocaron los pueblos a venerar el Santo Cuerpo. Allí está sepultado honrosamente , y venerado.

S. Juan murió dos años despues, en Roma en su convento de Santo Tomás, entre sus Religiosos , aviendoles hecho vna espiritual platica, recibido los Sacramentos con mucha ternura , y lagrimas , y abraçado con vna Cruz se despidió desta vida, al punto decendió vn grande resplandor del Cielo , q rodeó su Santo Cuerpo, y fue en 17. de Diciembre, 1214. fue tan grande el concurso de gente, que acudió a venerar su Santo Cuerpo(acudió también Inocencio Papa con los Cardenales a las honras

y exequias) que mandó su Santidad, no le sepultasen de quattro dias, y así lo sepultaron dia de Santo Tomás a 21. Obró Dios muchos milagros por su intercession, cobraron vista cuatro ciegos, y salud vna mujer baldada , al tacto del Santo Cuerpo.

Aqui entra el *præcinget se Dominus, & ministrabit illis, in Celo eternam remunerationem.* Que el Señor, por quien ellos se ciñeron, para servirle toda la vida, se ciñó para premiarles con eterno premio de su gloria.

Este es el sermon de los loores de nuestros Santos Patriarcas, Grandes Santos son, heroicos exemplos de virtudes nos han dexado, huellas de perfeccion han estampado , para que las sigamos imitandolos: *imitari non pigeat, quod celebrare delectat.* Dize Augustino: *S. AMB* pues con tanto gusto celebramos sus virtudes, y santidad, tratemos de imitarlos, que co su intercession, y oraciones , animandonos nosotros de nuestra parte, y dandonos Dios los favores, de su gracia, conseguiremos la felicidad de la eterna gloria, *quam, mihi, & vobis, &c.*

Pongo

Mongo aquí el tenor del Breue de N. may Santo Pa-
dre Inocencio X. de que hago mención en el
Sermón, acerca de la Indulgencia, y
oración del Santísimo.

INNOCENTIVS PP. X.

VNIVERSIS Christi fidelibus præsentes litteras inspe-
cturis salutē,
& Apostolicā benedictio-
nem. Ad augendā fideliūm
religionem, & animarum
salutē cœlestib⁹ Ecclesiaz
thesauris pia charitate in-
tentis: omnibus utriusque
sexus Christi fidelibus ve-
re peccantibus, & confes-
sis, ac sacra communione
refectis, qui Ecclesiam do-
minus fratrum ordinis Sani-
ctissimæ Trinitatis, Rede-
ptionis captivorum nūcu-
patorum civitatis Valenti-
nae, & in ea sitam Capellam
Sandorum Ioannis, & Fe-
licis, cui Ecclesiæ, ciuitate
Capellis, & Altaribus, sive
omnibus, sive singulis, eam
que, sive eas, vele ea, aut il-
larum, seu illorū singulas,
vel singula etiam visitanti-
bus nulla alia reperitur in-
dulgentia concessa, die se-

sto corundem SS. Ioannis,
& Felicis a primis vespé-
ris viene ad octauum solis
festi in huinsmodi singulis an-
nis devote visitaverint. vel
orationi quadraginta hora-
rum continuaturum, non
autem interpolatarum, de
lícetia Ordinarij in eadem
Ecclesia semel in anno in-
fittnendæ, per aliquid tē-
poris spatii, devote inter-
fuerint, & ibi pro Christia-
norum Regum concordia,
hæretorum extirpatione, ac
Sæctæ matris Ecclesiæ exal-
tatione, plas ad Dcūm pre-
ces effuderint plenariam
omnium peccatorum suorū
indulgentiam, & remissio-
nem misericorditer in Do-
mino cōcedimus. Præsen-
tibus ad septennium tantū
valituris. Volumus autem,
yt si alias Christi fidelibus
in quocumque anni die di-
ctam Ecclesiam, sive capel-
lam, aut altare in ea sitam
visitantibus, vel in dicta
præmissa

præmissa peragentibus ali-
qua alia indulgentia perpe-
tuò, vel ad tempus nōdum
elapsum, duratura etiam in
erectione, & quoconque
alio modo quantumlibet
privilegio concessa fue-
rit, vel si pro impetratiōne
præsentatione, admissione,
seu publicatione præsentiu-

Gratis pro Deo, Exscriptura.

aliquid, vel minimum, de-
tur, aut sponte oblaçum re-
cipiatur, præsentes nullæ
fine. Dati Romæ apud Sā-
ctam Mariam Maorem,
sub annulo Piscatoris, die
x. Octobris, M.DC.LIII.
Pontificatus Nostri, anno
decimo.

G. Gualterius.

*Sigue la oración registrada en la Curia del Ordinario
de Valencia, y su licencia para la oración
del Santísimo.*


OS Don Ia-
cinto Minuar-
te, por la gra-
cia de Dios, y
de la Sāta Se-
de Apostoli-
ca Obispo de Maronea, y
por el ilustríssimo, y Exce-
lentíssimo señor Don Fray
Pedro de Vibina, por la
misma gracia Arçobispo
de Valencia, del Coñsejo
de su Magestad, en lo espi-
ritual, y temporal en la pre-
sente Ciudad, y Diocesi;
Official, y Vicario Gene-
ral. A todos los Fieles
Christianos estantes, y ha-
bitantes en la Ciudad de

Valencia, y a los demás, a
cuya noticia las presentes
llegaren, salud en Nuestro
Señor Iesu Christo. Haze-
mos saber, como la Santi-
dad de nuestro muy Santo
Padre Inocencio por la di-
vina providencia Papa de-
zimo, con sus letras Apof-
tolicas dadas en Sāta Ma-
ria la Mayor de la ciudad
de Roma, so el anillo del
Pescador, en diez dias del
mes de Otubre del año
1653. y de su Pontificado
año dezimo, ha concedido
a todos los Fieles Christianos,
assi hōbres, como mu-
geres, que verdaderamente
confititos,

contritos", y confessados, y aviendo recibido el Santissimo Sacramento de la Eucaristia, visitaren la Iglesia del Monasterio de Religiosos de la Santissima Trinidad de Redencion de cautivos desta ciudad de Valencia, en el dia, y fiesta de San Juan, y San Felix Fundadores, visitando la capilla, è o altar de dichos Santos, desde las primeiras Vesperas hasta el dia de dicha fiesta puesto el Sol; y assi mismo a todos los q aviendo hecho las mismas diligencias, assistieren con devocion por algun espacio de tiempo a la oracion de las 40. horas, que de licencia nuestra fuere instituida en la dicha Iglesia del Remedio en el dia, y fiesta de dichos Santos, y alli rogarren a Dios Nuestro Señor por la paz, y concordia entre los Principes Christianos, extirpacion de las heregias, y exaltacion de la Santa Madre Iglesia, ganen indulgencia plenaria, y remision de todos sus pecados. La qual gracia, e in-

dulgencia manda su Santidad dure por tiempo de 7. años tan solamente. Y asi mismo quiere, que si a caso en dicha Iglesia, è o capilla o altar huviessse otra indulgencia perpetua, o temporal en qualquier otro dia del año q aun durare, que la gracia presente sea nula. E Nos para q dichos fieles Christianos puedan ganar dicha gracia, damos licencia para instituir, è instituimos en dicha Iglesia la oracion de las 40. horas en el dia, y fiesta de dichos Santos, comenzando aquella el dia antes de dicha fiesta a primeiras Vesperas, prosiguiendo continuadas las horas, y no interpoladas. Y para que venga a noticia de todos, mandamos despachar las presentes, y que sean publicadas en el pulpito de la Iglesia Parroquial, en cuyo ambito esta constituido dicho Monasterio, y en otra, si conviniere. Dat.en el Palacio Arçobispal de Valencia, en el primero dia del mes de Diciembre, 1654.

Registrata in manu,
vbi registrantur lit-
teræ Apostolicæ sub
dicto Kalendario.

Tacinto Obispo de Maronca &
Vicario General.
Por mandado de dicho señor Vicario
Cnl. Sebastian Lorrull, Not. y Jfer.

*Y la licencia de los Comissarios de la Bula de la
Santa Cruzada.*

NOS los Comisarios, y Juezes de la Santa Cruzada, y demás gracias por autoridades Apostolica, y Real en la Ciudad, y distrito de Valécia, y Obispados de Segorbe, y Tortosa, que son de nuestra patria Ido, &c. Por la presente: Por la autoridad Apostolica, que para ello tenemos, alçamos la suspension, que por la dicha Santa Cruzada está puesta a las indulgencias, y perdones, que por Bulas de su Santidad de Inocencio por la la divina providencia Papa Dezimo, dada en Santa Maria la Mayor de la ciudad de Roma, so el anillo del Pescador en 10. dias del mes de Octubre, del año 1653. de su Pontificado año dezimo, tiene concedido en favor de todos los fieles Christianos, assi hombres, como mujeres, que verdaderamente contritos, confessados, y aviendo recibido el Santissimo Sacramento de la Eucaristia, visitan-

ren la Iglesia del Monasterio de Religiosos de la Santissima Trinidad de Redencion de cautivos de esta ciudad de Valencia, en el dia, y fiesta de San Juan, y San Felix, desde las primeras Vesperas hasta el dia de dicha fiesta puesto el Sol, y alli regaren a Dios nuestro Señor por la paz, y concordia entre los Principes Christianos, extirpacion de las herejias, y exaltacion de la Santa Madre Iglesia, ganen indulgencia plenaria, y remision de todos sus pecados. La qual gracia, y merced, manda su Santidad durante por tiempo de 7. años. Y damos licencia, y facultad para que se puedan publicar, y ganar, poniendo para ello cedulas de mano, y no impressas, en las cuales al principio se ponga, y diga, y declare, que las dichas personas que huviieren de ganar, y conseguir dichas indulgencias, y perdones, ayan de tomar, y tenganal la Bula de la Santa Cruzada de la predicacion del presente año, porque de otra maniera

manera no las ganan, ni conseguien, y assi lo digan, y declaren fo pena de excomunión mayor, y por razon de la ganar, y conseguir no se

pida limosna, ni se ponga para ello caja, ni platos en manera alguna. Dada en Valencia a los 21. del mes de Mayo 1654. años.

*Don Francisco Ferrer,
y Milan.*

*Don Ximen Perez Argens de
Calatayud.*

El Licenciado Pedro Juan de la Guardia.

*Por mandado de los señores Comisarios Don
Alonso Sans Secretario.*

Otro Breve concedió N. M. S. P. Inocencio X. año primero de su Pontificado, del mismo tenor, para lo mismo, aunque no se puso en ejecucion, ni se registró en la Curia Eclesiastica, por no estar acabada la Capilla de los Santos, y por averse acabado el septenario, para que se concedió, se obtuvo el breve supra inserto, y escrito. El tenor de este otro, es el siguiente.

INNOCENTIVS PP. X;



NIVERSIS
Christi fide-
libus præsen-
tes literas in-
specturis salu-
tem, & Apostolicam bene-
dictionem. Ad augendam
fidelium religionem, & ani-
marum salutem, cælestibus
Ecclesiæ thesauris pia cha-

ritate intenti. Omnibus va-
triusque sexus Christi fide-
libus vere poenitentibus, &
confessis, ac sacra commu-
nione refectis, qui orationi
quadraginta horarum con-
tinuatarum, non autem inter-
polatarum, de licentia
Ordinarij domus fratrum
Ordinis Sacissimæ Trini-

tatis Redemptoris capti-
vorum Valentianæ , die festo SS. Ioannis, & Felicis
fundatorum eiusdem con-
gregatio iis instituenda per
aliquid temporis spatiū
devote interfuerat , & ibi
pro Christianorum Princi-
pum concordia, hæresum
extirpatione, ac Sanctæ Ma-
tris Ecclesiae exaltatione
pias ad Deum preces effu-
derint, plenariam omnium
peccatorum suorum indul-
gentiam , & remissionem
misericorditer in Domino
concedimus. Præsentibus
ad septennium tantum va-

litaris. Volumus autem, vt
si alias pro Christi fidelibus
in dicta Ecclesia præmissa
peragètibus aliquam aliam
indulgentiam perpetuo, vel
ad tēpus non duci elapsum
duratura cōcessa fuerit, vel
si pro impetratōne, præsen-
tatione, admissione, seu pu-
blicatione præsentiam ali-
quid vel minimum detur,
aut sponte oblatum recli-
piatur, ipsæ præsentes nullæ
sint eo ipso. Dat. Romæ a-
pad Sanctum Petrum , sub
annulo Piscatoris, die xviii.
Martij, M.DC.XLV. Pon-
tificatus nostri anno primo.

Gratis pro Deo, etiam scriptura.

M. A. Maraldus.

Hypolitus Marracio.

Vº Por quanto en el ser-
mon refiero aparicio-
nes , y favores de la Virgen
Santissima a nuestros San-
tos, pongo aqui el autor, q
las refiere, y sus más pa-
labras. Es el Padre Hypoli-
to Marracio, Lucense de la
congregación de Clerigos
Regulares de la Madre de
Dios. Romæ, 1643.en el li-
bro, que intitula, Fundato-
res Marianæ, seu de Sacrau
Religionum congregatio-
num que fundatoribus Ma-

riae Delparæ Virgini singa-
lariter addictis, ac dilectis.

En el cap. 16. De Beatis
Felice de Valois, ac Ioan-
ne de Mata Ordinis Santissimæ
Trinitatis fundatori-
bus. Dize lo siguiente.

Ordinis Santissimæ Tri-
nitatis, Redemptionis cap-
tivorum fundatores Bea-
tus Felix de Valois, ac Bea-
tus Ioannes de Mata Bea-
tissimæ Dei nostri parenti,
ac semperne Virgini Ma-
riae addictissimi, ac dilectissi-
mi

fimi fuerit. De quibus ab
authoribus fide dignis haec
sunt literis consignata.

Anno Domini 1212. cum
Beatus Felix in Conventu
Cervi Frigidi habitaret, ne-
gligente excitatore ad Ma-
tutinas hora consueta pul-
sare in vigilia Nativitatis
Virginis, ipse Beatus Felix
chorum adiit, in quo Bea-
tam Virginem hibitu sui
ordinis vestitam, multosq;
Angelos ipsam comitates,
& officium divinum canen-
tes invenit, quibus inter-
fuit, usque dum officium
finitum fuit.

Eodemque anno, die 4.
Novembris (que fue el dia
que muriò) eidem Beato
Felici eadem Beata Virgo
apparens, eum suavissimis,
ac dulcissimis verbis con-
solata est. Ita Fr. Georgius
Innes lib. 3. de fundatione
dicti ordinis, cap. 9. & Fr.
Ioannes à Sancto Roberto
in annalibus eiusdem ordi-
nis, ad annum 1212.

Beatus vero Ioannes de
Mata, cum adhuc esset in
vtero matris, eidem matri
suæ Beata Virgo Maria ap-
parens affirmavit, eum, quæ
vtero portabit, Christiano-
rum captivorum Redemp-
torem futurum, & meritis,

ac sanctis operibus cumu-
latum feliciter in Domino
obitorum. Ita Gonzales de
Avila.

Postridem idem Beatus
Ioannes etatis suæ anno 18.
divinitus inspiratus gemitu,
quæ à paterna domo non
longe distabat, petivit, ibi-
que in capella Beatæ Vir-
gini Mariæ dicata aliquo
tempore habitavit, & ab ipsa
Beata Virgine Maria sibi
aliquoties apparente miri-
ficas consolationes accepit.
Ita Fr. Georgius Innes Sco-
tus Provincialis Scotiæ ci-
tatus.

Anno Domini 1203. idem
Beatus Ioannes primam
suam Missam de Beata Vir-
gine Parisijs in altari ipsius
Beatæ Virgini dicato cele-
bravit; & non solum ipsi, sed
etiam adstantibus cœlestis
visio apparuit. Angelus sci-
licet in veste candida, cui
Crux rubet, ac cerulei co-
loris erat in pectore, duos
captivos manibus cancel-
latis tenens, & quasi per-
mutans. Ita Georgius lib. 1.
de fundatione ordinis, c. 1.
& Fr. Ioannes Blachenei Pro-
vinciae Anglicanæ lib. 8. de
mundi ætatibus, cap. 27.

Idem Beatus Ioannes cū
Tunesi anno Domini 120

quan-

quandam redempcionem.
129. Christianoru*m* captivorum fecisset deficiente sibi pecunia, Agarenni eum spoliantes flagellis crudeliter cæciderunt, semi mortuum relinquentes. At ille paulo post vires aliquantulum recuperans è pectore imaginem Beatæ Virginis Mariæ proferens, ab ea fuisse lacrymis auxilium tam sibi, quam miseris Christianis captivis postulavit. Et tunc ei quædam pulcherima Virgo apparuit, tot ei pecunias tradens, quo erant necessariae ad redēptionem illorum captivorum. Ita Georgius Innes lib. 3. de fundatione ordinis.

Idem Beatus Ioannes, postquam anno Dñi 1201. sui ordinis conventū Vingannæ fundaverat, instantibus Petro II. Aragoniæ Rège, & Nobili viro Petro de Beluis, quādam redēptionem 207. Christianorū captivorum Valentiç fecit, & cum ei pecunia deesset, Missam de Beata Virginie Maria celebravit, humilibus ab ea precibus expostulans, vt necessitatī illorum pauperum captivorum subvenire dignaretur: finita vero Missa, iuxta altare tan-

tam pecuniariꝝ, quanta ei addictam redēptionem per agendam deerat, invenit, ita Fr. Ferrarius Grait discipulus eiusdē Beati Ioannis, & quartus Provincialis Aragoniæ in quodam manuscripto codice gestorum Beati Ioannis de Mata.

Idem Beatus Ioannes in generali sui ordinis capitulo, anno 1213. celebrato, statuit, vt in singulis Sabbathis à fratribus fieret officium novem lectionum de Beata Virgine, ita Georgius Innes loco citato. Animam Deo reddit Ioannes anno Domini, 1214. duodecimo Kalendas Ianuarij (Entiende que fue sepultado esse dia) Hasta aquí son palabras de Hypolito Marracio en el libro, y capítulo citados.

Y Juan Lennin Dotoren *Ioannes Lennyn*, ambos dréchos, Penitenciario, y Protonotario Apostolico, Flamenco, en su libro que intitula: *Vera cōfraternitatis Sætissimæ Trinitatis de Redēptione captivorum, & Beatæ Mariæ de Remedio*, nec non, *vitæ Sanctorum Patriarcharum Ioannis, & Felicis idea, approbatæ authoritatis scriptoribus, & Bullis originalibus,*

bus, Romæ, 1643. S. Congregationis superioribus in iudicio cōtradictorio productis, collecta. Romæ, ex Typographia Reverendæ Cameræ Apostolice, 1652. Superiorum permisso.

Y dedicado al Eminente, y Reverendissimo Cardenal Marcio Gineti, Vicario General de N. M. S. Padre Inocencio Papa Dezimo y meritisimo protector del Orden de la Santissima Trinidad.

Este Autor en este libro trae las vidas de nuestros Santos Patriarcas, harto resumidas, y trae lo que Hipólito Marracio, y las commemoraciones de nuestros Santos Fundadores.

Y para los Predicadores pongo aqui sus mismas palabras (por ser autor tan grave, y escrivir, è imprimir en Roma, y tan moderno, y dedicando el libro al Vicario General del Pontifice Inocencio X. el Cardenal Gineti protector de nuestra Orden.)

Dize pues en el capitulo 3. de su libro, cap. 3. de vitæ S. Ioannis de Matha, & Felicis Valois Ordinis Sanctissimæ Trinitatis de Redempione captivorum Pa-

triarcharum idæa.

Ioannes de Matha, Falconi in Provincia Gallæ, die 22. Junij 1160, parentibus Euphemio, & Martha, tum genere, tum pietate præclaris ortum duxit.

Marthæ enim oranti, filium in ventre habenti, apparuit B. Maria, dicens: ipsam filium edituram in lucem Redemptorem Christianorum captivorum futurum.

Ioannes Parisios venit, ibique Theologiae operam dedit. Et cum gradum Doctoris, & Magistri accipere præ humilitate recusasset, à Divo Petro Apostolo in visione iubetur illum acceptare.

Vt autem minoris auctoritatis, & efficaciam esset eius doctrina, licet multum renitens, sacerdotio est iniciatus. In ipsaque ordinatione ignea columna super caput eius refulxit.

Cum igitur primam suam Missam celebraret, Angelus ad elevationem Sanctissime Hostie, dues captivos ad latera habens, cancellata brachia tenens, veile candida induitus, cruceque rubei, & aurei coloris insignitus ei apparuit.

Hac

Hac visione ad Eremum, ut contemplationi divinarum rerum liberius vacaret, se contulit, ibique per aliquot tempus commoranti, iterum Angelus apparet, illum admonens, ut Felicem Anacoretam inquirat, se illi pro duce itineris offens.

Hic enim Felix fuit Cōpatriarcha Ordinis Santissimae Trinitatis de Redēptione captivorum, spretis parentibus, & renunciato patrimonij dominio ad cūtanquam primogenito spectati, Presbyter ordinatus, vitam solitariam in deserto Brodelio Meldensi elegit, vt Deo facilius, & abique impedimento servire posset.

Duce autē Angelo Ioannes Felicem in deserto invenit; & post quam mutuo sibi in osculo sancto salutē dixerunt, Ioannes causam sui advētus Felici narravit. Permaneruntque ibi simul per triennium pari, & consentienti in bonum animo.

Interim diffundebatur suavis odor nominis eorum, & venientibus ad eos, falafis pabula verbo, & opere ministrabant.

Sic illis in divinis con-

tēplationibus, alijsque sanctis exercitijs perseverantibus, meruerunt consolari à Domino. Nam cum iuxta locum, ubi solitarie vivebant, scaturiret limpidissimus fons, ad quem ex finitima sylva solitus erat venire candidissimus Cervus, refrigerandi se causa, unde locus postea dictus est: *Cervus Frigidus*; quadam die prædictus Cervus prope Annacoritas, res divinas inter se loquentes, accessit, habens inter cornua crucē rubrei, & cærulei coloris: eisdemque & gestibus blandiri cœpit. Hoc spectaculo in consueto attonitus Felix desiderabat scire, quidnam hoc portenderet? Tūc Ioannes ei cœpit enarrare, quemadmodum cum primam suā Missam celebraret Episcopo Parisiensi, & alijs Prælatis præsentibus, videbatur ei videre Angelum, alba veste in dutum, in pediore similiē crucem gestantem, cancellatis manibus duos captivos tenentem, ac si unum pro altero permutteret. Hæc visionem, dixit, usque modo celare volui, licet Episcopus Parisiensis, aliisque Prælati mihi consuluisserint, vt ad summum

summum Pontificem me conferrem, ei expositurus visionem. Quibus auditis, Felix summo gaudio affectus boni ominis visionem esse iudicavit. Quare fervetius, quam antea, in orationibus, ieiunijs, & poenitentijs persistentes, ter sunt admoniti ab Angelo, ut Romanum adirent Pontificem, certam ab eo vita Regularis normam accepturi.

Pergunt igitur ferventes caritate sancti viri ad Pontificem Innocentium III. Omnum Religionis monasticæ amantium asylum; quorum adventus Pontificis fuit revelatus. Ad quem cum pervenissent, pedibus ipsius devote, & humiliter osculatis, caput Ioannes causam eorum adverterus illi exponere. Tunc ab eo benigne, & humaniter fuerunt excepti. Convocatoque Cardinalium cœtu iisdem. Summus Pontifex tanti penderis rem exposuit; addiditique, sibi videri, hoc negotium à Spiritu Sancto duei. Cui Cardinales responderunt:

A Domino factum est istud;
& est mirabile in oculis nostris. Verum ut nihil temere aggrediamut, prius orationibus, ieiunijs, vigilijs,

& eleemosynis insistendū est, ut Deus suæ voluntatis pliorem tribuat notitiā. Quod consilium cum summo placuisse Pontifici, dixit eis: crastina die, Deo favente, Missam celebrabo, interim vos conscientiam per veram confessionē purgate, ut orationes vestræ Deo possint esse gratiore: hoc idem precepit duabus Anacoretis, qui totam noctem in oratione transge- runt.

Die igitur sequenti, quæ erat octava S. Agnetis, processit ad Lateranensem Ecclesiam, sacram celebraturus. Dū autem rem sacram facit, Angelum Dei videt, candore multo fulgentem, cancellatis manibus duos captivos tenentem, Christianum unū, alterum mausum, tanquam eos commutaret. Huic Angelo crux rubri, & catulei coloris ad pectus eminebit.

Quo viso, & redivina coniecta, Anacoretas ad se vocās: iam, inquit, filij, adverto, Dei spiritu vos duci, dabo vobis indumenta, ex exemplo visionis, quæ mihi divina celebranti innotuit; respondentia, & critis primis. Pontificatus nostri, quos

divina bonitas vult, novi,
& sacri ordinis esse autho-
res.

Consutis igitur tunicis,
Ioannem, & Felicem can-
didis vestibus decoravit, su-
peraddita cruce, quale Angelus
ostendit. Habitumque Religionis illos induens
in die Purificationis B. Vir-
gini consecrata, magis im-
pulsu divino, quam voce
humana pronuntiavit illa
mysteriosa verba : *Hic est
ordo approbatus, non à san-
ctis fabricatus, sed a solo sum-
mo Deo.* Addiditque novo
ordini titulum de Trinitate,
& Redemptione capti-
vorum.

Volut igitur Pontifex
declarare visionem sibi fa-
ctam, quā exposuit dicens:
Primo, in vestimentis tres
reperi colores, Albū, Pa-
trem Deum representare,
qui principium est sine pri-
cipio, ut albedo primus est

color, nulli alteri permig-
tus. Cæruleum, qui ad fus-
cum accedit, Christum re-
ferre, cuius caro cruciati-
bus, & vulneribus subnigra
fuit, atque livida. Denique
Rubeum, qui igni propior
est, Spiritum Sanctum ex-
primere, ignem verum, &
flammam cordibus credē-
tium admoventem; quos vero
Angelus dextra, sinistraque
inter se commutare
videbatur, captivos putare,
quos Christum imitantes,
redimere vos oportet, ni-
mirum pretio redemptio-
nis dato, Christianum à Sa-
racenorum manibus, atque
fervitute exinientes, vel
alterius legis hominē pro-
eo, qui Christianam fidem
professus est, cōmutantes.
(Guillelmo Iennyn con-
fatos elegantes versos, en el
mismo libro de Iuan Ien-
nyn, declara esto. Dize
así:

*Ordinis est Triadis Deus Author Trinus, & unus.
Non fundator homo, sed Deus ipse fuit.
Angelus id docuit : Triadem Crux, vestis obumbrant;
Personam vario quamque colore notant,
In genitum candor, genitiisque vulnera livor,
Et sanctum flamen, qui miscat igne Rubor.
Transversaque manus, viatoram colla tenentes
Trifilia vincorum sol vere vincula docent.)*

His

His itaque gestis, Pontifex Innocentius III. novos Patriarchas ad Episcopū Parisiensem, & Abbatem sancti Victoris remisit, secum deferentes Pontificias litteras, in quibus omnia, quae Rōmā successerant, illis narrabat: ipsis præcipiens; quippe qui iam illorum sanctum perfecte noverant desiderium, Regulam, & vivendi modum, quem tenere, & legi concupiscent, ordinarent: ut cum litteris certificatorijs sanctæ eorum intentionis ad eum redirent, tunc illis vivendi modum, efficaciterque confirmationem.

Millefimo centesimo nonagesimo octavo.

In Cervo gelido sit Triadis primitus ordo.

Beatus autem Ioannes in Monasterio Cervi Frigidi, B. Felicem relinquens, profectus est Romam, secundum mandatum Pontificis, secum deferens Episcopi, & Abbatis responsa, quibus à Pontifice visis, propriam Regulam authoritate Apostolica confirmavit, ut patet in Bulla, sive Regula ordinis: operante divine dispositionis clementia in Sedis Apostolica specula constituti, &c. Volentes, ut Apostolicum vobis ad sit præ-

Apostolice auctoritatis cōcederet.

Ioannes ergo, & Felix Parisios redientes litteras Pontificias Episcopo Parisiensi, & Abbatii obtulerūt, & iuxta quod illis in litteris erat in mandatis datum, humiliter Pontifici fuerūt obsecuti. Interim vero primam ordinis domum in deserto Brodelio Meldeſis Dioecesis, in loco primæ Anacoretarum habitacionis, ab ipsis fundari Episcopus, & Abbas statuerunt. In cuius in memoriam in quodam lapide Ecclesiae Monasterij hoc epitaphium exaratum iacet:

dium, Regulam, iuxta quam vivere debatis, [cuius tenorem dicti Episcopus, & Abbas suis nobis inclusum litteris transmiserunt, presentium vobis, & successoribus vestris auctoritate cōcedimus, & illibata perpetuo manere facimus, &c.]

Ioannes igitur Romę remansit, eique, & successoribus suis Pontifex Innocentius III. Ecclesiam S. Thomæ, & Sancti M.aelis futam in Montē C.lio, cum possessionibus suis donavit,

dicuntque Ioansem pri-
mum Ministrum genera-
lem ordinis creavit.

Beatus vero Ioannes amo-
re Dei, & Christianorum
captivoru accēsus, infra 4.
mensēs voluit fieri primam
Redēptionem; ideo duos
ordinis Redemptores ele-
git, qui sanctū institutū
Regulare executioni man-
darent. Quod ita placuit
Sūmo Pontifici Innocen-
tio, vt pro hac Redēptio-
ne facienda, bona sua, cum
alijs Magnatibus, Redem-
ptoribus tradidit, simul cū
litteris Pontificijs, Regi
Marrochij directis, in qui-
bus excellentiam Redem-
ptionis illi significavit.

Innocentius Papa IIII.
illustri Miramamolino Re-
gi Marrochetāno, &c datis
Laterani 8. idus Martij,
Pontificatus nostri anno 2.

In Tunesio enim San-
ctus Ioannes habebat cor-
suum, quia ibi erat thesa-
rus suus, videlicet captivi
Christiani, ideo per seipsum
multas Redēptiones fecit.
Sed illud fuit divinitus,
quod in una Redēptione
per sancti intercessionem
operatus est Deus.

Cum ergo anno Do-
mini 1210. Tunesij copia-

sam Redēptionem feci-
set, deficiente sibi pecunia,
Agarēni eam spoliates fla-
gellis cæciderunt; at ille
vires recuperans, è pectore
imaginem B. Virginis pro-
ferens ab ea auxilium po-
stulavit; & tūc ei quadam
pulcherrima Virgo appa-
ruit, ei tot pecunias tradēs,
quot erant necessariae ad ill-
am Redēptionem.

Statim vt Ioannes, &
Christiani redempti ascen-
derunt in navem, Mauri ira
& odio in Sanctum accēsi,
sciētes, eum Christianos in
servitute, & vinculis rema-
nētes multum consolatum
fuisse, & in fide Christi cō-
firmasse, vela navis in por-
tu Tunesij sciderunt, vt in
medio mari naufragiū pa-
tententur. At tamen Sanctus
Ioannes fide, & oratione
munitus, posito navi pallio
suo loco velorum, iter ag-
gressus est, sed qui in Do-
mino spē suam posuit, ideo
non fuit cōfusus, quoniam
ita feliciter fuit illis propi-
tium mare, vt spatio 6. ho-
rārum ē Tunesio ad Ro-
mam navis incolumis per
veniret.

Cum aliam Redēptio-
nem B. Ioan. Valētiz egis-
set, & ei iterū pecunia de-
cellet,

esse, Millam de B. Virginie celebravit, ab ea postulans, ut necessitati illi subveniatur, finita vero Missa, iuxta altare tantam pecuniam, quanta deerat, invenit.

Plurimum Innocentius Beatum Ioannem, ob illius eximiam sapientiam, doctrinam, & morum sanctitatem, habuit in honore, & estimatione, ideoque eum, non solum sui capellani titulo insignivit, verū etiam legatum Apostolicum ad Dalmatię, & Dioclię Regna creavit. Nam cum Vulcanus dictorum Regnorū Rex Pontifici supplicaret, ut legatos pro morum reformatione in sua dominia transmitteret, Ioannem, & Simonem eius socium cū omni potestate delegavit. Qui ibidem dioecesianam Synodum salubriter celebrarunt. In qua Ioanne, & Socio praeisdētibus auctoritate Apostolica, 7. Episcopi, & unus Archipresbyter interfuerunt, &c.

Beatus Ioannes Romæ existēs hominem à dæmonie vexatū, veste Sancti capitl energumeni imposita, nomen Sæcissimæ Trinitatis invocans liberavit.

Igitur cum B. Felix in

Monasterio Cervi Frigidī habitaret, negligēte excitatore ad Matutinas, hora consueta pulsare in vigilia Nativitatis Virginis : ipse B. Felix chorū adiit, in quo Beatissimam Virginem habitu sui ordinis vestitam, multosque Angelos comitantes, & officium diuinum canentes, invecit, quibus interfuit, usque dum officium finitum fuit.

Ipsi vero B. Felici felicissimæ vitæ suæ finē agenti, ipsa B. Virgo apparet eum suavissimis, ac dulcissimis verbis consolata est.

Pleus vero meritis, & miraculis migravit è vita, die 4. Novembri, anno Domini 1212. octoginta quinque annos natus: statimque campanæ Monasterij scipias pulsavere.

Post quā autem S. Ioannes laudabiliter, & cum magno progressu suum ordinem 16. annis gubernasset, obdormivit in Domino Romæ in suo Monasterio S. Thomæ de formis, die 17. Decembri, anno 1214. atatis suæ 54. in cuius transitu splendor de celo descendens, circum circa corpus Sancti exaltens, visus est.

Cognos-

Cognoscens optime Innocentius III. merita servi Dei S. Ioannis, non solum visus fuit cū eo magna pietate, & magniscentia, dum viveret, sed etiam in eius morte illum specialibus favoribus affecit: nam ipse met cum multis Cardinalibus, eius exequijs, & officijs funeralibus interesse voluit. Interim vero 4. cæci ad cōtactū manus sancti luci restituuntur, & foemina mancum habens brachium, corpus eius tangēs sanitatem accepit. Et quia devotio populi, & concursus ad venerandum Sancti corpus erat maxima, precepit Pontifex, quatuor diebus esse expositū. Quibus transactis, ipse cū Cardinalibus officio sepulturæ fuit præfens. In magna veneratione Innocentius habuit S. Ioannem, ideo corpus eius collocari præcepit laudifico, & sumptuoso sepulchro, à terra elevato, in suo Monasterio S. Thomas in formis, in eoque conservatur: ex quo multis annis salutifer liquor in modum olei fluxit, cuius uincione multi infirmi sanabatur. In vetustissimo Breviario Provinciæ Anglicæ

ne, videlicet de anno 1432. Romæ superioribus exhibito anno 1649, inueniuntur cōmemoraciones SS. Ioannis, & Felicis dicti ordinis fundatorum. (Son las que pongo abaxo al fin de la vida de San Juan de Mata en Româce) Hasta aquí son palabras de Juan Jenyn Flamenco, Dotor en ambos derechos, Penitenciario, y Protonotario Apostolico.

En un memorial presentado a Urbano VIII. impreso en Roma 1631. pro extensione Officij, & Missarum SS. Ioannis de Mata, & Felicis Valois fundatorum Religionis Santissimæ Trinitatis. Se refiere un milagro de S. Juan de Mata, y San Felix, que por su intercesion, resucitó un niño muerto. Dízese así: In civitate Granata ad est fama publica, quod omnipotens Deus intercessiōibus dictorum sanctorum revocavit quemdam puerum de morte ad vitam: unde aucta fuit populi devotio erga dictos sanctos, & multiplicata fuerunt imagines eorum in diversis Ecclesijs, & altaribus, ut testificatus est quintus testis super interro-

El mismo Juan Jenyn, ca. 6. 9. 3. sec. I. Catalogo de indulgentias per annum, en el mes de Diciembre 22. dize: in anni perferio S. Parris Tomnis de Matha Pa triarche ordinis Sæctissima Trinitatis indulgen tia plena.

**terrogatorio 2. en el pro-
ceso.**

En vn quaderno de vn diurnal antiguo de la Provincia Anglicana, de nuestra Orden, en la tabla de los Santos, de quien rezava la orden de la Santissima Trinidad, esta en el mes de Diciembre, lo siguiente.

Festū vnicorum Patronorum, & Patriarcharum ordinis Redemptorum tituli Sæctissimæ Trinitatis, Eminentis Doctoris Sancti Ioannis de Falcon, & Martha , Apostoli in Regnis Dalmatia, & Dioclia, & Sancti Felicis Valois, duplex i. clasis , vt in proprio officio ordinis , quod concessit PP. Ioannes XXII. Esta esta Santa Rubrica, en vn memorial impreso de los fundamentos q tiene nuestra Sagrada Religion, para venerar por Santos, y rezar dellos, a nuestros Patriarcas, y Fundadores San Juan de Mata, y San Felix de Valois.

Y en la festividad de la restauracion de la Ordē, el Evangelio es de San Lucas, cap. 14. v. 28 . Quis ex vobis volens turrim ædificare, non prius sedēs computat sumptus, &c. La ho-

milia de las liciones es de San Juan de Mata , y dice: *Hymnus S. Ioannis de Falcon, & Martha Doctoris Parisiensis Apostoli in Regnis Dalmatia, & Dioclia, homi. 100. ad fratres in Cervo Frigido.* Este quadernillo del Breviario, y diurnal Anglicano , dice el Autor del memorial, que viò impreso en Salamanca año 1585 por Miguel Serrano de Vargas Impressor, con las licencias necessarias.

He querido poner estos fragmentos aqui, por ser de tanta honra , y alabanza de nuestros Santos Patriarcas, donde llama a San Juan de Mata, y de Falcō, eminente Dotor Parisiense, Apostol en los Reynos de Dalmacia, y Dioclia. Y q el oficio propio destos Santos para aquella Provincia le cöcedió el Papa Juan XXII. deste in dulcio del Papa Juan XXII. tambien haze mención el memorial a la Santidad de Urbano VIII. impreso en Roma con licencia de los Superiores, 1631 por estas palabras.

4. Probant testes super articulo 18. famam privilegij Iohannis PP. XXII. qui cöcessit, vt de Sæctis Fun-

dato-

datoribus posset recitari Officium, & Missa in Regnis Hibernie, Scotie, Angliae, in quibus vigebat tunc temporis maxima propagatio dictae Religionis: & quod vigore dicti privilegi, fuit recitatum officium cum Missa dictorum Sanctorum Fundatorum. In quo facto antiquo tercentorum annorum, & ultra testes huiusmodi probant plene indultum Apostoli. Y añade el memorial.

Concurrente maxime,

quod scripturæ originales, PP. Ioannis XXII. non reperiuntur, & indultum huiusmodi, sicut bona, & alia scripture Catholicorum ab hereticis in persecutione Henrici Regis Angliae presumuntur direptæ. Menochius de presumption. 135. n. 8. Rota diversi. decif. 18. n. 2 p. 1.

Pero haze expressa mención desse indulto del Papa Juan XXII. el diurnal, o quaderno Anglicano citado arriba.

La vida de nuestro Santo Patriarca, y Fundador de la Orden de la Santissima Trinidad, de Redencion de cautivos Christianos, San Juan de Mata Confessor.



L Glorioso San Juan de Mata, Patriarca, y Fundador de la esclarecida Religion, y Orden de la Santissima Trinidad, de Redencion de Cautivos Christianos, nació en el año 1160. en 22. de Junio, teniendo la filla de San Pedro Alejandro III. para grande bien y luz de la Iglesia Católica, consuelo, y

redención de muchos fieles, que entre Saracenos avian de padecer dure cautiverio. Sus padres fueron, Eufemio; o Eufremio de Mata, Varón noble, y de loables costumbres. Su madre Marta de Marsella, devota, y cuidadosa en el servicio de Dios, y noble en sangre: su patria fue, el village de Falcon en la Provincia, Provincia, y parte dulce

dulce de Francia , mas dicho por el nacimiento de tan esclarecido Varon, que porta felicidad de su clima. En Falcon los Matas de noble linage, tienen en el escudo de sus armas una cadena por armas, y blasón, como pronostico de q la avia de quitar a los cautivos Christianos, y redemirlos. S. Juan de Mata de aquella familia.

Estando preñada la madre deste hijo Santo , y en oracion vn dia, en 22. de Junio, y en alta meditacion, se le aparecio la Virgen Santissima Maria , rodeada de celestial claridad, y con apazibles , y dulces palabras la dixo, que pariria vn hijo esclarecido , que avia de ser gran Redentor de cautivos Christianos. Quedo la noble madre con esta revelacion , y buena nueva muy consolada, y alegrc, y de agrazdiza se postrò en tierra, besandola la cõ ternura , y devocion, donde avian ellado las virginales plantas de la Virgen Santissima, Paranaifa, y anunciadora de su parto, y nacimiento del Santo Juan. Ese dia de 22. de Junio , o 23. víspera del nacimiento de San Juan Bautista pario la noble matrona.

na , y pusieron por nombre al infante Juan en el Bautismo, por aver nacido , o bautizado víspera de S. Juan Precursor.

Nuestro Santo niño Juan, como imitador de Bautista en la abstinencia, Lunes, Miércoles, Viernes, y Sábados se abstenia de tomar el pecho, no sin admiracion de sus padres. Y va creciendo el Santo niño en edad, discrecion, y virtud, y a los 7. años de su edad, sus padres le cambiaron a la ciudad de Acs , donde los Christianissimos Reyes tinieron vn Parlamento, como Ciudad ilustre de la Provencia : En ella aprendio a leer, y escribir letras humanas, y las reglas de Caballero noble; imitando las virtudes , y buenas costumbres de sus padres , y maestros. De lo que sus padres le davan para su sustento, y vivir, partia con los pobres ; los Viernes visitava los hospitales , servia los enfermos, lavavales los pies, y confesava en esta vida, y exercicios pasò en esta Ciudad ocho años, con credito, y fama de virtuoso, y Santo. De alli se volvio a su patria, y casa de sus padres , donde

era su ejercicio en virtud, caridad, y oracion. De allí para huir del mundo, y de sus laços, pasó a la soledad, donde como valiente soldado de la milicia Christiana, peleó contra las tentaciones de mundo, demonio, y carne, y quedó vencedor, pero obediente, y sujeto al espíritu del Cielo, q le governava, y assi inspirado por el bolvió a casa de sus padres, dexando su eración, y afectos en el desierto. Embiaronle a Paris Vniversidad famosa, y celebre en la Europa, madre de esclarecidos Doctores, en ella se ocupó en el estudio de la Filosofia, y Teología sacra, para poder alumbrar el mundo con sus doctrinas. Llegó a Paris, y el Obispo don Odon honró al Santo Mancebò, considerando su gran talento, y virtud, exortolo a la perseverancia en el estudio, ofreciéndole todo su favor y casa.

Boló su ingenio en los estudios, asistidos de su gran virtud, y vigilancia, q en cinco años fue tenido por prodigo, y gran doctor en la Vniversidad. Y con siderado aquél gravísimo

Senado de Sabios, junto con el Obispo, lo mucho que les importava tener entre sus gran doctor, y virtuoso Varò; determinaron recibieles el grado de Doctor en ella : el Santo lo rehusó mucho, juzgandose por indigno de aquella hora, y que le bastava ser discípulo; a la instancia que le hacian, dixo, que lo encendería a Dios en la oración e inspirasle, lo que fuese de su gusto, y servicio ; y estando vna noche en ella, encomendandose a Dios, se le apareció el Apostol San Pedro, que con dulces palabras le consoló, y mandó en nombre de Dios obedeciesle, y se deixasse guiar por la voluntad de tantos, q esa era la de Dios, obedeció humilde, y quedó desde entonces muy devoto al Apostol toda la vida. El dia siguiente dió cuenta de lo sucedido al Obispo, poniendo en sus manos su voluntad, y así recibió el grado de Doctor en Teología con aplauso, y cōfuego de aquella insigne escuela. Leyó en ella con grande aceptación, tuvo señalados discípulos. Los ratos que se desocu-

desocupava de los estudios y lecciones, ocupava en of-
pedar pobres, sustentando-
los de su hacienda.

Para mas autorizar su grado, y letura, le persua-
dieron se ordenase de Sa-
cerdote, el Santo se entre-
tecio mucho dello, y resis-
tio modesto quanto pudo,
mas instando el Obispo, se
remitio a su voluntad, y as-
si le ordeno de Sacerdote.
En su ordinacion sucedio,
al tiempo, que el Obispo
le dezia, *accipe spiritum*
Sanctum, el estava llorando
de compungido, humilde,
y el cielo cimbio sobre su
cabeza vna coluna de fue-
go, como dando a enten-
der, le avia escogido por
Ministro digno de su altar;
el Obispo, y los que vieron
tan milagrosa vision, la dis-
simularon en silencio por
entonces. Vino el dia, en
que celebrò San Juan de
Mata su primer Missa en la
Capilla del Obispo, presen-
te este Prelado, el Rector
de la escuela, Juan Obispo
Burgense en la Campana;
Roberto Abad de Santa
Genobesa, Juan Abad de
San Victor de Canonigos
Reglares, y otros Varones
ilustres, que Dios cogregó

silk para q fuerden testigos
de otra maravilla. Llego
pues el Santo, y nuevo sa-
cerdote, prosiguiendo de su
voto, y tierno su Missa, y al
levantar la Santa Hostia
conagrada, para que el pue-
blo la adore, se le aparecio
(viendolo todos) un Angel
del Señor, vestido de blan-
co, con vna Cruz en el pe-
cho de color carmesi, y ce-
leste, con dos cautivos de
abajo de las manos, Chris-
tiano uno, Moro otro, que
dando el Santo suspenso en
extasi por grande rato, en
que conocio la Orden, que
Dios tomandole por ins-
trumento a el, queria insta-
uir en su Iglesia, de reden-
cion de cautivos Christianos.

Bolviò en si, acabò el sa-
crificio; y los Obispos, y
Prelados llevados de aque-
lla maravilla, alabavan a
Dios, y veneravan a su sier-
vo. El Obispo de Paris jun-
to los Prelados que se ha-
llavan en la Corte, y Varo-
nes sabios, y de espiritu, co-
municoles lo que avia su-
cedido en la Missa de Juan
de Mata, y acordaron, que
el Santo fuese a Roma, con
cartas al Sumo Pontifice,
en que referian el caso re-
ferido;

ferido; era Pontifice a la sa-
zon Celestino III. las car-
tas estan originales en los
archivos del Obispo de Pa-
ris, en el Convento de San
Victor. Partio el Santo de
Paris en 20. de Junio 1193.
y antes de passar a Roma,
passò por su patria a tomar
la bendicion de sus padres,
hallò ser muerto ya su pa-
dre , y ofreciò sacrificios
por su alma; encomendava
a Dios el acierto de su via-
je a Roma, diciendo : *Do-
mine, quid me vis facere ?* Y
en sueños le avisò el espiri-
tu del Señor , que paslase,
dexando su patria , a la Ga-
llia Belgica, confinante con
los paises de Flandes', obe-
decìo, entrò en Paris; sabi-
do por el Obispo, le llamò,
pidele porque no avia pas-
ado a Roma, respondiò el
aviso que avia tenido del
Cielo ; apeticion y ruegos
del Obispo quedò en Paris
vn poco de tiempo, predi-
cava con gran espiritu , y
provecho del pueblo, edi-
ficando con su exemplo de
vida , visitava hospitales,
consolaya a todos, empleò
dos años en esto. Y exor-
tado otra vez del Cielo, sa-
lió de Paris, passò al desier-
to, donde avia dexado de

la primera vez su coraçon;
passò con grandes trabajos
asperos y fragosos lugares,
llegò al territorio Meldé-
se, en que hallò vna cueva,
y vna fuente, alli viviò tres
meses el Santo solitario, en
celestial meditacion; al ca-
bo de ellos le amonestò el
Señor, que dexada esla mo-
rada, fallesse en busca de o-
tro Ermitaño, que morava
mas a dentro , y que alli le
dirian lo que Dios deter-
minava. No se fiava, y assi
en oracion encomendava a
Dios el negocio ; vna ma-
ñana , despues de passada la
noche en oracion , saliò de
su cueva, viò vn Angel her-
moso en figura de mance-
bo , preguntole que busca-
va, dixo, a ti busco , Dios
me embia , para enseñarte
el camino, y acompañarte,
fuese con el, fatigavase del
camino, recostole vn poco
sobre vna piedra , quando
despertò, no viò ya el com-
pañero , affligido se hincò
de rodillas , suplicando a
Dios le amparasse ; cami-
nò, llegò, aviendo passado
el río Materna , a la Cam-
paña Meldense, vio vn pas-
tor, preguntole, donde vi-
via por alli vn Hermitaño
Santo , el Pastor le dixo
donde,

donde, y como se llamava, y encaminole, y subiendo por la montaña Brodella, muy alta, que tiene cerca a Gádalu, aldea pequeña, de allí descubrieron la cueva, y habitacion del Santo Hermitaño Felix, que allí vivia como un Angel en penitencia y oracion, que mas de 20. años avia que estaba allí. Estando Felix vna noche en oracion, le reveló Dios, como otro Hermitaño de muy santa vida iba en busca de su habitación y vida, de que quedó muy consolado. Con esto oyó ruido de gente, q se acercaya a su celda, salió, y vió al Santo Juan de Mata, postroso a sus pies San Felix, saludaronse con amor, y paz, humilde le dijó San Felix, Padre, y Varón Santo, a que vienes a buscar a un pecador como yo? Despues dijole San Juan razon de su venida, el deseo tenia de la vida solitaria; y oyendo la fama de tu loable conversacion, y mōdo de servir a Dios, me he llegado aqui, para que me admitas en tu compañía, y me enseñes el camino de perfeccion. Y aunque San Felix humilde lo rehusava,

al fin quedó con el, y ambos vivian como grandes siervos de Dios en aquel desierto, cosa de 3. años: el parciose el olor de su Santidad, por las regiones vecinas, acudian muchos a ellos por consejos, por consuelo, por salud, y ser enseñados en el servicio de Dios, y los Santos lo hizian con mucha caridad: amaban los dos Santos con ternura de espíritu.

Estando passando allí su santa vida, les cōsoltó Dios nuestro Señor. Avia cerca de su habitacion una fuente clara, y un dia por el verano estando ellos cabe de la fuente, llegó a ella a la tarde un ciervo blanco a refrigerar su sed, y vieron trayá entre las puntas de su cabeza una cruz de azul y carmesí, admitose mucho San Felix de ver esto, y no entender el misterio; entonces Juan le contó, lo que le avia sucedido en París en su primera Misa, de la vision del Angel, con semejante Cruz, cautivos, que permitava, y que esta misericordia divina no se la avia manifestado, aunque los Prelados con sus cartas le incitavan, fuera a Roma

al Pontifice; entonces Félix dio gracias a Dios, quedó alegre y contento, y vio que conformava con la visión del ciervo, y Cruz. Continuaron en oraciones, y aperezas, para que Dios acudiesse con su favor a lo que pronosticava aquellas visiones, y perseverando en estos exercicios, les embió Dios vn Angel por tres veces, mandandoles pásasen a Roma al Papa, declarandole lo que el cielo les reveló, y le pidiesen forma y modo de vivir Evangelico, y así partieron en 22. de Noviembre 1197. deixando la soledad.

Llegaron a París, comunicaron el caso cō el Obispo, y Abad de San Victor; acordaron escribir al Papa, avisandole de lo passado, y presente; y así partieron con las cartas a 13. de Diciembre de dicho año a Roma, y Papa Inocencio Tercero; antes que llegasen a Roma los Santos Hermanos, padeciendo grandes trabajos, les apareció, y cō solo vn Angel, diciéndoles que Dios favorecería sus intentos. En este tiempo tuvo el Pontifice otra revelación, en que le avisaya

el Cielo de la venida de tan grandes Santos, y le mandava, los recibiese con demostraciones de amor, y benignidad, y aludiese a lo que le suplicasen. Llegaron los Santos a los 20. de Enero 1198. besarō su pie, dieronle cuenta de sus intentos, y venida, recibiolos con amor de padre, hospedolos en su palacio, hasta los 28. de dicho mes. Consideró de cerca la Santidad de los Santos huéspedes, pondero las revelaciones, y testimonios de los Prelados, y Sabios, y siendo el caso de tanto peso, juntó los Cardenales, cōsultolos sobre ello, fueron nombrados, Iuan Obispo Albanense, Iuan Obispo, titulo de Santa Sabina, Nicolao Quirriaco Presbitero, Pedro Presbitero, Legado q̄ fue de Cicilia, Polonia, y Lombardia. Benedicto Rogero, Gregorio, y otros. Propuso el Papa el caso, y que a el le parecía era negocio del cielo, q̄ el Espíritu Santo lo guiava, los Cardenales respondieron: *A domino factum est istud, & est mirabile in oculis nostris;* el Pontifice para mayor acierto, dixo, plesaría bien prevenirse

nirse con ayunos de 3. dias, suplicando a Dios declarase mas su voluntad ; y añadió, mañana celebraremos Missa, vosotros confessareis, para q sean mas aceptas las oraciones a Dios, lo mismo mando a los Santos Anacoretas, Juan y Felix, que pasaron la noche en oracion.

El dia siguiente, Octava de Santa Ines, a 28. de Enero, el Pontifice acompañado de los Cardenales, y Cleros, y los dos Santos Anacoretas, fue a la Iglesia Patriarcal de San Juan en el Laterano, celebrò Missa; y alçando la Sacra Hostia, viò un Angel vestido de blanco, cõ dos cautivos debajo de las manos, Moro y Christiano, como trocados, una Cruz en el pecho de rojo, y azul ; acabada la Missa, llamò a los Santos Anacoretas Juan, y Felix, en presencia de los Cardenales, y Prelados, y dixoles : hijos caríssimos, ya he conocido, y entéddido, que venis guiados, y movidos por el Espíritu del Cielo; daros he el hábito segun la vision, que he tenido en la Missa ; y sacreis las primicias de nuestro Pontifica-

do, que la divina bondad, y providencia quiere seais autores, y fundadores de vn. Sacro Ordén, y Religion en su Iglesia Santa.

Mandò cortar, y coser el Pontifice vnas tunicas blancas, puesta la Cruz en el escapulario, segun avia visto vestido al Angel, y vistilos en 2. de Febrero 1198. dia de la fiesta de la Purificación de la Virgen; y movido el Pontifice mas con divino impulso, que humano, pronunciò aquella misteriosa sentencia: *hic est virgo approbatus, non à sanctis, fabricatus, sed à sole summo Deo.* Y dio a la nueva Religion, y orden titulo, y blasón ilustrísimo de la Santíssima Trinidad, y de redención de cautivos.

Quiso el Santo Pontifice explicar la vision del abito que traía el Angel, diciendo, que el blanco representava al Padre Eterno, que es principio sin principio, como el blanco es el primer color, entre los colores, no mezclado con otro; el azul, que retira a escuro, representa a Christo Señor nuestro, cuya carne Santíssima fue escuercida, y azulada, o moratada

teada con los tormentos, heridas, y ronchas : el carnesi y rubicundo , que es ardiente, semejante al fuego, exprime al Espíritu Santo , que encendió con fuego de amor espiritual , los corazones de los Fieles , y en el dia de Pentecostes apareció en llamas de resplandeciente fuego. Los dos cautivos , que parecía trocar vn Angel por otro, es dar a entender, que imitando a Christo Redentor del mundo , aveis de emplearlos vosotros , y vuestros Religiosos en redimir cautivos Christianos de poder de infieles, o dando precio por su rescate, o trocando vn infiel por vn Cristiano:

Aviendo hecho esto el Santo Pontifice embió los dos nuevos Patriarcas al Obispo de Paris, y al Abad de San Vitor , con sus santas Cartas, en las cuales les referia lo que avia sucedido en Roma, mandandoles que pues conocian ya el espíritu , y deseo deitos dos

Milleno centesimo nonagesimo octavo

In Cervo Frigido fit Triadis primitus ordo.

Concluida la regla por los Prelados dichos , San Juan de Mata , que era mas jo-

Santos Patriarcas , les ordenassen regla, y modo de vivir, q̄ huviesen de guardar, y que con ellos, o con el vno, le remitiesen letras certificadorias de la intencion santa , y buena destos dos Santos Religiosos, y el tenor de la regla , para que vista , y examinada por su Santidad, la confirmase , y aprovase.

Bolvieron pues los dos Santos Iuan , y Felix a Paris, cō mucho trabajo, con las letras Apostolicas para el Obispo, y Abad, presentaronselas, los qualesizaron lo que el Papa les ordenava; entre tanto dieron orden el Obispo , y el Abad , que los Santos tratasien de edificar la primera caña , y Convento de su Orden en el desierto Brodelio de la diócesi Meldē. se, en el lugar donde avian habitado los Santos , haciendo vida solitaria , que se intituló de Cervo Frigido. En cuya memoria se asentó en el vna piedra con estas letras.

ven, de poco mas de 40. años , nombró , y dexó por Prelado, y Prior de Cervo Frigido

Frigido al Santo Patriarca Felix , aviendole comunicado la regla, que llevava, para que la confirmara el Papa. Y quedandose con alguna copia San Felix , v de Roma se la remitiò cōfirmada San Juan; y el acompañado de Fray Guillermo Escoto, aviendose despedido con muchas lagrimas de San Felix, de los Religiosos de Cervo Frigido, y del Obispo, y Abad, se parció para Roma , segun el mandato, y orden del Pontifice, llevandose cartas del Obispo, y Abad, y la regla inclusa , y como San Felix quedava Superior en el CÓ vento primero en Cervo Frigido , para el Pontifice Romano, las cuales leidas, y vistas por el dicho Pontifice , examinada la regla nueva y propia, la aprovò, y confirmò con autoridad Apostolica, en el tenor siguiente.

Innocencius III. Episcopus, servus servorum Dei. Dilectis filijs Ioanni Ministero, & fratribus Sanctissimæ Trinitatis, salutem, & Apostolicam benedictionem.

Operante divinae dispensationis Clementia, in Se-

dis Apostolicae specula constituti , pijs debemus affectibus suffragari, & eos, cum à caritatis radice procedunt, perducere ad effectum; præsertim, ubi quod queritur, Iesu Christi est, ac privatæ communis utilitas antefertur.

Sane cum tu dilecte in Christo Fili, frater Ioannes Minister , ad nostram olim præsentiam accessif- fes , & propositum tuum, quod ex inspiratione divina creditur processisse, nobis humiliiter significare curasses intentionem tuam, postulans, Apostolico munime confirmari.

Nos, vt desiderium tuum in Christo fundatum (præterquam poni non potest stabile fundamentum) plenius nosceremus , ad venerabilem fratrem nostrum Episcopum, & dilectum filium Abbatem Sancti Vitalis Parisienses, cum nostris te duximus litteris remittendum, vt per eos, vt pote qui desiderium tuum perfectius noverant, de intentione tua, & intentionis fructu, ac institutione ordinis , & vivendi modo instruci , alienum nostrum tibi possemus securius , &

G. cifica-

eficacius imparti. Quia igitur, (sicut ex eorum litteris cognouimus evidenter) Christi lucrum appetere videmini, plusquam vestram, volentes, ut Apostolicum vobis adsit praesidium; regulam, iuxta quam vivere debeatis (cuius tenorem dicti Episcopus, & Abbas suis nobis inclusum litteris transmiserunt, cum his, quæ de dispositione nostra, & petitione tua, fili Minister, duximus ad iungenda) praesentium vobis, & successoribus vestris, auctoritate concedimus, & illibata perpetuo manere sancimus. Quorum tenuensi, ut evidentius exprimamus, inferius duximus adnotari.

In nomine sanctæ, & individuæ Trinitatis. Fratres domus Sanctissimæ Trinitatis, & captivorum sub obedientia Prælati domus suæ, qui Minister vocabitur, in castitate, & sine proprio vivant, &c. Datis Lateranæ, decimo sexto Kalendas Ianuarij, anno Incarnationis Domini 1198. Pontificatus nostri anno primo.

Quedó pues el Patriarca San Juan de Mata en Ro-

ma, y el Pontífice Inocencio III. concedió, y dió al Santo, y a sus sucesores la Iglesia de Santo Tomás, y de San Miguel, constituida en el monte Celio, con las posesiones, y demás cosas que le pertenecían, y nombró por Ministro General de la nueva orden al dicho San Juan de Mata.

El Santo Patriarca Juan, encendido en el amor de Dios, y de los cautivos Christianos, que estaban en poder de Moros, dentro de 4. meses quiso se hiziese la primera redención, y para eso nombró, y escogió dos Redentores de su orden, personas de espíritu, y destreza en negociar, para que dieran principio, y executasen el instituto nuevo de su Regla, lo qual dio tan gran gusto al Papa Inocencio III. que para hacer esta redención dio grá parte de sus bienes, con otros Magnates, que hicieron lo mismo, y se entregaron a los Redentores, justamente con cartas Apostolicas de su mano para Miran, tamolin Rey de Marruecos, en que le significava la excelente obra, q es la de la redención de cautivos entre

entre Christianos , del te-
nor siguiente.

Inocencio Papa III.

Al muy ilustre Mirama
Amolia Rey de Marrue-
cos, y a sus vassallos , que
deseamos vengan a la noti-
cia de la verdad , y perma-
nescan en ella. Entre las o-
bras de misericordia , que
Iesu Christo nuestro Señor
encomendó a sus fieles en
su Santo Evangelio, tiene
principal lugar el redimir
los cautivos Christianos, y
así devemos favorecer , y
dar nuestro Apostolico in-
dulto , y recomendacion a
las personas que se quieren
ocapar en esta obra de tan
grande caridad; es de saber ,
que vnos Varones fieles ,
del numero de los cuales
son los portadores destas
nuestras letras, poco ha,in-
flamados del amor de
Dios , han instituido vna
piadosa , y religiosa regla , y
orden; por cuyos estatutos
se aparta la tercera parte de
sus bienes, rentas, y frutos,
que aora tienen, o por tie-
po tendran , para la reden-
cion de cautivos ; y para
mejor exercitar, y cumplir
su estatuto y propósito, co-

mo mas facil sea trocar via
cautivo Moro por un
Christiano , que pagando
precio de moneda, se les ha
concedido, q rediman Paganos
de poder de Chris-
tianos, y los lleven para tro-
car en tierras de Moros,
por Christianos cautivos.
Mas por quanto los bienes
que embiamos, convengan
a Christianos, y a Paganos,
por tanto tuvimos por bié
escrivirlos estas nuestras le-
tras; Dios, que es camino, y
verdad, y vida, os inspire, y
alumbre, para que conoci-
da la verdad, que es Chri-
sto, yegais reduzidos a ellas
datis Laterani octavo idus
Martij, Pontificatus nostri
anno 2.

No se contentò el Ge-
neral, y Patriarca San Juan,
de obrar la redencion por
tercera persona, porque te-
nia su coraçon en Tunes,
porque alli estaba su teso-
ro , qque eran sus hermanos
los cautivos Christianos, y
así por su misma persona
hizo muchas redenciones
(dice Hypolito Marracio,
cap. 16.) vna hizo en Tunes
año 1204. en que redimio
104. cautivos , que trajoa
Roma, cō gran edificacion
de los pueblos por donde

Pasjava. Fue recibido del Papa con gran aplauso , re-pitiendo, *diripiisti vincula mea, Cr. Psal. 115. Ps. 125.*
In convertendo Dominus cap- tivitatem Sion, facti sumus sicut consolati. En vna de ellas sucedió vna cosa milagrosa , que por interce-sion del Santo obró Dios Nuestro Señor. Fue, que el año 1210. como estu-viese haciendo vna reden-cion en Tunes, faltole el di-nero , para pagar el rescate de vnos cautivos, que tenia concertados, y los Paganos ayrados, le desnudaron , y açotaron cruelmente , de-xandole medio muerto. Mas alentandose el Santo, sacó de su pecho vna ima-gen de la Virgen Santissi-ma Maria que llevava, y pi-diole con lagrimas, y devo-cion auxilio , y favor en a-quella necesidad, para si, y para los pobres cautivos Christianos ; y entonces se le apareció vna Virgén muy hermosa, y diole tanta can-tidid de moneda , quanta era necesaria para la reden-cion de aquellos cautivos, (y era la Virgen Santissi-ma.)

Embarcaronse luego el Santo con los cautivos, que

avia redemido, para venir-se a tierra de Christianos, y los Moros encendidos en odio contra el Santo , por aver visto, y entendido, como el Santo avia consola-do , y confirmado en la Fe Christiana a los Christianos , que quedavan cauti-vos , no atreviendose a re-tenerlos, ni matarlos, por el salvo conduto que tenian, les cortaron las velas del navio en el puerto de Tu-nes, para que asi corriesen naufragio en medio del mar. Poco cuidado le dió esto al Santo Patriarca , y redentor , porque lleno de fe, y confiança en Dios pu-so en el arbol del navio su capa en lugar de vela, y con esto navegó tan prospera-mente el navio, que en seis horas llegó a Roma sal-vo, y seguro. Gran prodi-gio !

El mismo Hypolito re-fiere otro milagro, que hizo el Santo, y otra aparicion de la Virgen a el, socorrié-dole con dinero en Valen-cia, haciendo otra reden-cion. Estava pues en Va-lencia , quando era de Mo-ros, haciendo vna reden-cion San Juan de Mata, fal-tole el dinero , para el res-cate

cate de vnos pobres cautivos, que tenía concertado, recurrío el Santo al comun refugio María Santissima, dixo Missa de Beata Virgine, pidiéndole con devoción, y lagrimas encarecidamente, subviniesle su necesidad, y la de aquellos cautivos, y acabada la Missa halló junto al altar tanta cátidad de dinero, quanto le faltava para concluir aquella redención.

Estimó, y honró mucho el Papa Inocencio III. a nuestro Santo Padre Juan, por su mucha virtud, y Santidad, y gran sabiduria, y así no se contentó de hacerle su Capellan, sino que le nombró tambien por Legado Apostolico, y embió a la Dalmacia, y Dioclia; porque aviendo embiado Vulcano Rey de aquellos Reynos al Pontifice cartas suplicatorias, y embaxadas, para que se sirviese su Santidad de embiar a sus Reynos Legados Apostolicos con poderes, y autoridad, para reformar las costumbres depravadas, extirpar vicios, y plantar virtudes; el Pontifice creó Legados suyos a San Juan de Mata su Capellan, y General de

nuestra Orden, ya Fr. Simon fu Socio, con pleno poder. Los quales llegando allá, fueron recibidos con toda honra del Rey, cortejanos, y Prelados. Juntaron, y celebraron Synodo Diocesana, en que fue presidente nuestro Santo Juan, assistiendo Fray Simon su Socio con autoridad Apostolica, hallaronse siete Obispos, y vn Arçobispo.

Escrivíò el Papa al Rey Valcano estas letras.

Papalicio Papa III. à Vulcano ilustre Rey de Dalmacia, y Dioclia, &c. Para que mas claramente os alumbre la doctrina del Santo Evangelio; aviendo visto vuestra noble, y humilde peticion, y suplica, de cõsejo, y consentimiento de nuestros hermanos, hemos determinado de nobrar, y embiar a vuestros Reynos por nuestros Legados Apostolicos, a Fray Juan nuestro Capellan, y a Fray Simon Subdiacono su Socio, de cuya sabiduria, pruincia, y virtud confiamos mucho Nos, y nuestros hermanos los Cardenales;

nales; os encargamos en estas nuestras letras, que los recibais con benignidad, amor y honra, los tratéis con humildad, y reverencia; y las cosas, que ellos decretaren, y juzgaren por convenientes, las admitais con toda submission, y sin contradiction las observeis, y hagais observar, para que quando buelvan a nuestra presencia con el favor de Dios, con la relacion de vuestros grandes efectos de devocion, y piedad Christiana, procure la Iglesia Romana con toda efficacia, y cuidado, vuestros aumentos; porque llevan orden nuestros Legados, que os embiamos, para q'en vos, y en vuestro Reyno excitando, y alentando la doctrina Apostolica, reformen lo que tuyiere necesidad de reformacion, y os vnan y conformen con la Sede Apostolica, como miembro con su cabeza, confirmandoos en su obediencia y devocion. Y por los mismos Legados nuestros embiamos el palio a nuestro venerable hermano el Arzobispo de Dioclia, para cumplimiento, y cabal honra de su dignidad.

Respuesta del Rey de Dalmacia al Papa Inocencio III.

Al Beatissimo, y Sereñissimo Padre, y señor, Inocencio por la gracia de nuestro Señor Papa Universal, y Pontifice de la Iglesia Romana.

Vulcano por la misma gracia de Dios Rey de Dalmacia, y Dioclia, con afecto de devocion salud.

Aviendo llegado a vuestra presencia el señor Iuan Capellan de vuestra Santidad, y el señor Simon, Varones religiosos, y discretos, Legados de la Sede Apostolica, recibimos gran consuelo, y alegría. Porque como el Sol con su luz, y virtud alegra todo el mundo, así todo este Reyno con su Santa y saludable predicacion de la divina palabra queda ilustrado, y con razon podemos dezir: *Visitavit populum hunc Oriens exalto.*

Informados pues, y certificados de su virtud, y sabiduria, damos las gracias a Dios, y a vuestra beatitud, que tales Varones han sido dignados de embiar nos. Recibimoslos, como era

era razon, y devido a tales personas, y mas por su grá-
de virtud, y dones celestiales, de que están adorna-
das, que al fin. *Omne datum
optimū desursum* ?, avien-
do recibido las etras de
vuestra Santida. hecha-
mos de ver, aver admitido
nuestras suplicas, y assi má-
damos con gran devocion,
y dimos orden, que en to-
do nuestro Reyno ordené,
y dispongan segun el bene-
placito de Dios lo que co-
venga, y cōfirmen; y lo que
ueré contrario a la divi-
na ley, lo extirpen, y aca-
bén.

Llegados los Legados
al lugar donde se avia de
congregar la Synodo, la
congregaron y celebraron,
para que en ella se tratasse
de abraçar, y alentar las vi-
tudes, y extirpar los vicios.
Muchas cosas se decretaro
en esta Synodo, referite
vna sola. En nombre del
Padre, del Hijo, y del Espi-
ritu Santo. Nos Juan Ca-
pellán de su Santidad, y Si-
mon Subdiacono, Lega-
dos Apostolicos por nues-
tro muy Santo Padre Ino-
cencio III. para efecto de
arrancar del campo del Se-
ñor las cosas nocivas, y per-

judiciales, y colocar en el
las virtudes fructuosas: a-
viendo hallado en el Cle-
ro de Dalmacia, y Dioclia
muchas cosas dignas de re-
medio, y enmienda, deter-
minamos, y estatulmos en-
mendarlo, y corregirlo, se-
gun los decretos de los Sa-
tos Padres.

Primo, determinamos,
y decretamos, que en ade-
lante ningun Obispo se atre-
va a promover a alguno a
orden Sacro, o a Beneficio
Eclesiastico por interes, y
precio pecuniario; que el
Señor dixo a sus Aposto-
les, *Gratis accepistis, gratis
date.* Y el Obispo que des-
te crimen fuere convenci-
do, quede privado de toda
dignidad Eclesiastica, sin
esperanca de recuperarla,
&c.

Yo Fray Juan Capellan
del Santo Padre Inocencio
III. Legado de la Sede A-
postolica, firmo. Yo Fray
Simon Subdiacono de Ino-
cencio III. y su Legado,
Yo Juan Dioclense, y Ati-
bariense Arçobispo, &c.

Bolviò a Roma nuestro
Santo Padre Juan de Ma-
ta, diò razon al Pontifice
de su Legacia, y estando en
Roma curò a un endemo-

nia do

niado con ponerle su abito sobre la cabeza, invocando el nombre de la Santissima Trinidad.]

Y despues de aver gobernado el Santo Patriarca loablemente, y con grandes progresos su Religion, y Orden 16. años, sabiendo por revelacion llegarise el fin de su vida, convoco sus hijos, pidioles perdon con mucha humildad, exorto-los a la observancia de su regla, a la paz, al silencio, a la redencion de cautivos, a la obediencia de la Santa Iglesia Romana, a la caridad y amor fraternal, &c. Concluida su exortacion, arrodillado con profunda humildad, devicion, y lagrimas recibio los Sacramentos Santos de la Iglesia por manos de Fray Oliberto Anglico, cantando los Religiosos el Cantico de Zacarias, en aquellas pa- labras : *Per viscera misericordie Dei nostri, in quibus visitavit nos Oriens exalto*, dio su santa alma a su Criador, en 17. de Diciembre 1214. de edad de 54. años, y 6. meses, en Roma, en su Monasterio de Santo Tomas in formis, en cuyo tra- siro decendiò un grande

resplandor del Cielo, que rodeò su Santo Cuerpo.

Conociendo bien el Papa Inocencio III la Santidad, y meritos grandes del Santo Patriarca Juan, no solo le honro en vida, co- mo se ha dicho, mas tam- bien despues de muerto, con especiales favores; avi- fado de la muerte del Santi- to, vino con los Cardena- les, y assistio a las honras, y exequias funerales, que se le hicieron al Santo. Entre tanto obrò Dios muchos milagros por la intercessio del Santo, y en honra suya; 4. ciegos cobraron vista al tac- to de sus santas manos, y una mujer curó de vn bra- ño baldado tocando sus tan- to cuerpo. Y por ser mucho el cõcuso, y devicion del pueblo, que acudiò a ve- nerar su santo cuerpo, man- do el Pontifice que estu- vierse expuesto en la Igle- sia quattro dias, y en el vien- mo dellos, dia de Santo Tomás Apostol en 21. de De- ciembre fue colocado en presencia del Papa, y Car- denales en vn honorifico sepulcro elevado de tierra, en su Convento de Roma de Santo Tomas in formis 1214. en el qual está hasta

oy, del del qual por muchos años manó un licor salutifero, con el qual vngi-

dos varios enfermos curaron. En su sepulcro está este epitafio siguiente.

Anno Domini Incarnationis millesimo Centesimo no[n]agesimo septimo, Pontificatus vero Domini Innocentij P[etri] III. anno primo, decimo quinto Kalendas Ianuarij institutus est huius Dei Ordo Sanctissima Trinitatis, & captivorum à Fratre Ioanne sub propria regula, sibi ab Apostolica Sede concessa. Sepultus est idem Frater Ioannes in hoc loco anno Domini Incarnationis, 1213. Decembris vigesima prima.

En el Breviario antiguo de la Provincia de Inglaterra del año 1432. que fue presentado en Roma a los Superiores, el año 1649. se hallan las conmemoraciones de los Santos Patriarcas San Juan, y San Felix, que son las siguientes.

Ad Vesperas añ.a.

*Laudemus viros glorio-
fos, & Patriarchas nostros
in generationibus suis. Qui
de illis nati sunt, relique-
runt nomen narrandi lau-
des eorum.*

*¶ Exultent iusti in conse-
cru Dei.*

*R. Et delectentur in læti-
tia.*

Oremus.

Deus qui per Beatos Patres nostros Ioan- nem, & Felicem, hunc er- dinem sub nomine Sacrae Sanctæ Trinitatis, ad redi-

mendos de potestate Saracenorū Captivos calitus instituere dignatus es: praefata quæsumus, ut eorū suffragantibus meritis, à captivitate corporis & animæ, te adiuvante, liberemur. Per Dominum nostrum, &c.

Ad Laudes añ.a.

*Sint lumbi vestri præ-
cincti, & lucernæ ardentes
in manibus vestris, & vos
similes hominibus expe-
ctatibus Domum suum,
quando revertatur à nup-
tiss.*

*¶ Corpora Sanctorum in
pace sepulta sunt.*

*R. Vivent nomina eorum
in æternum.*

Oremus.

Deus, qui nos Sancto[r]um Confessorū tuo[r]um Ioannis, & Felicis Pa-trum nostrorum, Confes-sionibus Gloriosis Circun-

das, & protegias de nobis ex eorum imitatione proficere, & intercessione gaudiere. Per Dominum nostrum, &c.

Floreció la Orden de la Santísima Trinidad tanto en vida del Santo Patriarca Juan, quanto después de su muerte jnigio en la Iglesia. Fueron edificados 319. Monasterios para la redención de cautivos, y con tal fervor de caridad atendian a la redención, que muchas veces quebraván los Calizos, y vasos Sacros.

Por averse apartado de la Fe Católica los Reynos de Trapistona, Palestina, Inglaterra, Irlanda, Escocia, parte de la Germania, y el Imperio de Constantinopla, se perdieron en ellos mas de 297. Conventos de esta Orden, donde padeciendo muchos Religiosos martirio, mas de 1092. Refiere los historiadores, sin 53. Monjas, que en el Convento de Constantinopla padecieron por la Fe, siendo coronadas por Virgenes, y martires.

A hecho esta Religion 1341 redenciones generales hasta el año 1637. en

que se han rescatado cerca de docientos mil cautivos, y sin otras 20. hasta el año de 1652.

Mientras vivió este Santo Patriarca en esta vida mortal, fue vn dechado muy vivo de la vida Christiana, y religiosa en toda perfección; en el ayuno excelente, ayunando toda la semana, excepto el Domingo, mas en memoria de tan grande festividad tomava rigurosas disciplinas cada noche, en vnas pedia el feliz estado de la Iglesia Católica; en otras auxilios para los que estavan en peligro de pecado mortal, para que conociendo la desdicha de su vida, se reduxesen, y bolviesen a la gracia del Señor: en otras la conversión de los infieles a la verdad del Santo Evangelio. Nunca dexó el silicio, y las cadenas: en el sueño limitado, quado mucho 4. horas, y estas en la Iglesia, el resto de la noche en oración en ella; y en profundo extasis le vieron sus Religiosos, en la Missa, que celebrava, derramava copiosa, y tiernas lagrimas, contemplando sus altos misterios. Convirtió con su predi-

Ita Do-
ctor Ioan-
nes Ien-
nyn, ca. 8.
§. 7. vsque
ad annum
1637. per
hunc ordi-
nem San-
ctissime
Trinitatis
ducēta cir-
citer mil-
lia Chri-
stianorum
(Deo in-
vante) de
captiuita-
tis erga
stilo inge-
ribus ex-
penfis ap-
paret fuis-
se liberta-
tem conse-
cuta, sa-
Etis 1341.
Redéptio-
nibus ul-
tra alias
20. vsque
ad presē
et p̄p̄s sub-
secutas.
1652.

predicacion fervorosa muchos a mejor vida. Fue maestro de la modestia, y sumamente caritativo. Sucedio muchas veces por acudir a los pobres, salir a mendigar el como pobre, para sustentar a los Religiosos de su casa a los quales solia dezir: consolaos hijos, que a estos les falta

cada dia, y a vosotros no. En el silencio fue raro, no hablava, sino preguntado, y entonces con palabras muy modestas respondia, y tan moderadas, que persuadiá, y enseñavan: y así vivió para Dios, y murió en el Señor, que le escogió, y llamó para bien, y salud de tantos.

LAVS

La Vida de San Felix Anacoreta Patriarca, y Fundador de la Sagrada Orden, y Religion de la Santissima Trinidad, de Redentores.



4. de Noviembre.
L. gloriofo San Felix de Valois, gloria de la casa, y Corona Real de Francia, hermosura, y lustre del desierto Brodelio, eplendor grande de la esclarecida Religion de la Santissima Trinidad de redencion de cautivos Christianos, y su fundador, y Patriarca, o Compatriarca, en compagnia de San Juan de Mata, nació el año del Señor, de 1127. en nueve dias del mes de Abril en la Ciudad de Amiens, en la Provincia de Picardia, de Nobiles, y Christianissi-

mos Padres, de la Real præsencia, y sangre de los Christianissimos Reyes de Frácia, su ascendencia, y estirpe dió Christianissimos Reyes a Francia. Su padre se llamo Ranulfo de Francia gran Senescal, o grā Maestre de Francia, Conde de Vermadois, y Valois, en Francia, estado grande, que despues se incorporó con la Real Corona de Frácia, por aver faltado legitimo suceslor al Conde Ranulfo, y aver renunciado su hijo Felix, o Hugo de Frácia, el derecho a la sucesion, y herencia de su pa-

dre; el Conde Ranulfo padre de San Felix fue hijo de Hugo de Francia, y este fue hijo segundo de Enrique Primero Rey de Francia, y assi San Felix fue por linea paterna nieto segundo del dicho Enrico Rey. La madre de San Felix fue la Nobilissima Madama Leonor, hermana del grande Teobaldo, Conde de Bies, y Xampania.

Estando esta señora madre de nuestro Santo Patriarca en la Ciudad de san Quintin cabeza de sus estados, preñada de este hijo valiente, y iéndose cercana al parto, movida con un impulso santo de piedad y devoción, determinó de ir al Monasterio celebre en la Francia, de San Vedasto, Abadiado junto a la Ciudad de Avas, en la diocesi de Cambray, y allí visitar devota, y humilde el cuerpo, y reliquias de San Hugon Obispo, que fue de Ruan, que se guardan en aquel Monasterio, y es venerado, y visitado de todos aquellos países, por los grandes milagros, que obra Dios por su intercesión, y a devoción de este Santo Obispo, muchos Reyes de

Francia, y magnates se llamaron Hugones. Como lo determinó Leonor, lo puso en ejecución, y fue acompañada segun su estado, en su peregrinación. Llegó, hizo su visita, y devociones al Santo, encomendandole el buen succeso en su parto.

Aviendo pues adorado las Reliquias en aquel Santuario, y recibido con mucha devoción el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, disponiéndose para el parto, como otras paramorir; la noche ultima del novenario de sus devociones, oyó a la Virgen Santísima en un misterioso sueño, con su precioso hijo Iesus en sus Vírginales braços, y a su lado de rodillas otro hermosísimo niño, como se suele pintar al niño San Juan Bautista al lado de la Virgen, y que el niño arrodillado, dandole al niño Iesus una corona, o guirnalda, que traya en las manos, la recibió con alegría el niño Iesus, y puso la sobre su cabeza, y quitádose Iesus una Cruz, que traía sobre sus ombras, se la avia dado al niño, que le ofreció la guirnalda, como

en truero, y retorno de la guirnalda; viendo esto Madama Leonor, quedó muy maravillada, y mas quando por las puertas de la Iglesia, donde tenía este celestial sueño, vió entrar al Santo Obispo Hugon, vestido de Pontifical, acompañado de muchos Clerigos, y Monges, y llegado al altar, hecha profunda reverencia, y adoracion a la Virgen, quedando de rodillas los que le acompañaban, tomó el Santo Obispo de la mano el niño, que estaba arrodillado, y hecha su humillacion, le vino para Leonor, y la dixo: Yo soy Hugo tu patron, este niño hermoso es el mismo, que traes en tus entrañas, el qual partira contigo su Cruz, para que con ella sigais entrabmos al divino Cordero: el niño dividió la Cruz en dos piezas, y dando la vna a su madre, se volvió con San Hugon al altar, y hechas sus humillaciones, y adoraciones, se volvieron a saludar el Santo Obispo, y su compañía, y desapareció la vision.

Despertó Leonor absorta, y alegra, que quedó en oración, y contemplación has-

ta la mañana, deseoña de saber, y enteder lo que significava aquella vision tan misteriosa; ni creya en ella, ni descreya, reservò el juicio para comunicar el caso con persona espiritual. En amaneciendo, fue a confesarse, y comunicò su vision con el confesor, y pidiéndole, que podia significar aquello. El Sacerdote, como docto, y de espíritu, éncomendose primero a Dios nuestro Señor, y luego dixo a Leonor; si bien no se ha de dar credito a los sueños, pero que este parecia cosa verdadera, y avilo del Cielo, con que la quería prevenir, y armar para algunos grandes trabajos, que esto parecia de notar la cruz dividida entre ella, y su hijo: mas que su buen hijo la ayudaría a llevar, la que le tocase a ella. Y pues la Virgen Maria, y su Hijo Iesus la visitaron, y favorecieron con tal vision, devia estar muy confortada, y gozosa, de que el niño Iesus hubiese dado a su hijo la Cruz; y tomado su corona, con lo qual parecia significar, que el niño Iesus avia de renunciar por su divino amor

los estados, y pompos del mundo, y seguir al Crucificado por la abnegacion de si mismo, y camino de la Cruz, y acudillar lúzidos tercios de gente, que militarian voluntarios debajo de aquella bandera: y el ponerse Iesus la Corona de su hijo en la cabeca, era dar a entender la estimacion de los servicios, que le avia de hacer el Santo Niño, y que renunciarla la Corona Real, que le podia pertenecer por herencia, y que Christo se la guardaria mejorada, para coronarle en el Cielo entre sus Santos. Quedò con esto Leonor consoladissima, y antes de partirse, repartió muchas limosnas, y dädo cantidad de ellas al Monasterio, les encargò a los Monges, celebrassen Missas, y hiziesen rogativas a Dios, para que la alumbrasse a ella, y a su hijo, para que en todo se hiziese su divina voluntad, y con esto dispufo la buelta para su casa.

Volviendose pues para su casa, pasando por la nobilissima Ciudad de Amiens en la Provincia de Picardia, la tomaron los dolores del parto, y pario a Felix

en el dicho dia de 9. de Abril de 1127, y a devoció del Santo Obispo Hagon, y por ser aquel dia su fiesta, le puso en el Bautismo por nombre Hugo, y asi se llamo como su abuelo paterno, Hugo de Francia de la sangre. Despues mudò, y troco el nombre de Hugo de Frácia, en Felix, quando determinando dejar la vanidad del mundo, se ordenò de Sacerdote, y se retirò a la soledad, a vivir vida heremética, y celestial; como se dirá mas adelante.

Fue Felix vnigenito de su madre Leonor, y primogenito de su padre el Conde Ranulfo; aunque de parte de padre tuvo despues otro hermano, y dos hermanas, como se dirá mas abajo, y la mayor de ellas llamada Madama Isabel de Vermandois, casò con Felipo de Alçasia, Conde de Flandes.

Convalicio Leonor del parto, y prosiguió su camino para su casa, y estado; y de passo quiso tambien, mo vida del devoto espíritu de piedad, y religion, visitar el Monasterio de Claraval, sección edificado por San Bernar-

Bernardo Abad, muy amigo, y familiar del Conde Teobaldo, hermano de la dicha Leonor, el qual con largas limosnas, y donativos ayudo a San Bernardo para el edificio de dicho Monasterio; con intento Leonor, de ofrecer allí a Dios, y a la Virgen su madre, su hijo Hugo, con humilde corazón, como Ana a su hijo Samuel en el templo de Salomon.

Tuvo aviso San Bernardo, de que venia Madama Leonor recien parida, y el con toda la comunidad de Monges, como tan obligados a Conde Teobaldo, tio de aquel Santo, y hermano de su madre, por los beneficios, y limosnas, que les hacia, salieron profecionalmente a recibir a Leonor con su hijo, con grande alegría, y amor, y fueron guiando a la Iglesia, cantando Hymnos, y Psalmos; en llegando a la Iglesia, San Bernardo dixo Misa, la qual acabada, tomó en sus manos el Santo Abad al Santo Niño, hijo de Leonor, y con mucha devoción le ofreció a Dios nuestro Señor, rogádole, y pidéndole le hiziese un grande

síervo suyo, estando entre tanto los demás Monges en oración. De allí se partieron a la Capilla, y Altar de Nuestra Señora en la misma Iglesia: y allí entonando San Bernardo una Antifona de la Virgen, prosiguieronla los demás Religiosos, y Leonor renunciando el derecho de madre de su hijo, se lo dedicó, y consagró a la Virgen Santissima, para que de allí adelante ella fuese madre de aquel niño, y le tuviere por hijo. Acabado de cantar la Antifona, San Bernardo dixo los Evangelios sobre Leonor, y su hijo, recibiendo su bendicion, y con ella despidiéndose Leonor, prosiguió con su hijo el camino.

Avisado Ramulfo del nacimiento del hijo, y vuelta de su madre con él, acompañado de la nobleza de Francia, salió a recibirlas, recibió los parabienes de todos. Previnieronse fiestas en sus estados, por tener hijo heredero.

Llegó a su casa, y Ciudad de San Quintin, Leonor crió a su hijo en temor de Dios, y santas costumbres, ensenaronle letras, y

virba-

urbanidad de nobleza principal.

Sucedio en este tiempo, que el Papa Inocencio II. por la cisma de otro Antipapa poderoso, y muy valido, le tuvo de retirar a Francia; y a ruegos humildes del Conde Teobaldo hermano de Leonor, se hospedó, y aposentó en su Palacio, en la noble Ciudad de Chartres, llamada en Latina Cornotura, en la Provincia de Beçilla, patria de Madama Leonor; sabido por Leonor esto, por gozar de tan buena ocasión, y que el Papa bendijese a su hijo, que era ya de tres años, muy hermoso, y gracioso, acudió con su hijo, acompañada, entró llena de vergüenza, a la presencia del Pontífice con su hijo en sus brazos, incóse de rodillas, adoró la Santidad del Pontífice, Vicario de Jesù Christo, suplicó le diese su Santa bendición al niño, y le ofreciese señior; hizo lo el Pontífice con mucho gusto, holgándose de aquella ocasión, para mostrarse agradecido al agasajo, y hospedaje del Conde Teobaldo, dió su bendición a la madre, y al

hijo, aplicandoles del teíro de la Iglesia, y méritos de Christo grandes bienes espirituales: tenía a ratos, algunos dulces entretenimientos el Papa, cuando se hallava desocupado, con el Sato Niño hijo de Leonor, sobrino de Teobaldo, por ser tan hermoso, y gracioso, y repetir con devoción y gracia la salve Reina.

Mientras estuvo allí Leonor, el niño, quando se repartian las limosnas a los pobres, las quiso dar de su mano, porque a voces, y lloros quitó la bolsa al limosnero, y quiso darla él, concediéron con el.

Criose el niño en casa de su tío Teobaldo, sirviéndole de ayo el mismo tío, en Chartres, que era muy virtuoso Príncipe, señalado en todas virtudes, amíssimo de San Bernardo, a quien el Santo escrivia a menudo muchas cartas. Aí el buen Hugo, o Feliz, bebió la leche buena de su educación, q vivió en aquél Palacio, como en vn Convento religiosissimo; el niño bendito aborrecia travesuras de niños, mostrando siempre gran feso, y mo-

modestia, virtud, y prudencia. Retiravase a menudo, a lugar solitario, a su oratorio, a meditar, y contemplar la Ley y misterios de Iesu Christo, tener oración, y apartarse del comercio, y conversaciones de la gente de Palacio. De aí le pronosticavan todos, que avía de ser algún Hermitaño, y vivir en soledad. Leía libros devotos. Era compasivo notablemente con los pobres, y afligidos, davales limosnas de lo que podia, que no era poco, con tal tío, y madre, que le davan mucho para ello. Era amigo de oír Sermones, y de repetirlos con donaire a otros, puesto sobre vna silla. Amigo de juntar estampas devotas, hacer altares, ayudara Misa, enseñar buenas costumbres a sus páges. Aprendió de escribir, y de pintar devotas imágenes, para su devoto entretenimiento, en que muchas veces elevaba el pensamiento a Dios artifice de todo.

Diole la madre Maestros, y ayos, de quien aprendió cortesías de Priuice, Latitud, y otras lenguas, las matemáticas, su tío Teobaldo le introduxo

en la amistad de San Bernardo, y de ordinario le llevava al Monasterio de Claveral, donde aprendía mucha virtud, y loables, y religiosos exercicios, asistiendo al Coro, y Oficios divinos con mucha devoción (tendria entóces diez años) acudía al refetorio contentandose con la pobre comida, que comian los Religiosos, allí bevió el espíritu de Bernardo, y de sus perfectos Monges. Del Convento de Bernardo yván tío y sobrino a los Hospitales a executar, y poner en practica la Teorica, que en el Monasterio aprendian. Con esto volvía por la Provincia la fama de su gran virtud, y santidad.

Tal vez yendo camino, dió Teobaldo su capa a un pobre, que le falló desfundo en el invierno tititando de frío, y felló pidió por amor de Dios, y por él se la dió, y aun su ropa, y juabon, era un Ángel en figura de pobre, pides al pedirle tambien el sombrero, y el escusarse, por ser calbo, y hacer frío, se despareció, deixándole los vestidos, que le avía dado. Y ciò que esto

vía en su tío, comévalo por exemplar, y para proponer en su animo, no negar cosa al pobre. De orden, y consejo de su tío rezava cada dia el oficio divino con grande devoción.

Algunas veces con licencia de su tío, se quedava en la celda de un primo suyo Monge perfectissimo del Convento de Claraval, y seguia la comunidad entodo.

Fue nuestro Santo muy inclinado a la compasión, y piedad con los pobres; en el Palacio de su tío procurava con todas veras rogar por ellos, tomar sus memoriales, presentarlos al tío, y rogarle los despachase, consolávalos; si tenia alguna joya, luego la dava a alguno necessitado.

Vna vez yendo con su tío a Claraval, toparon en el camino un afigido leproso, pidió licencia el frabrico al tío, para consolarle, y curarle, y entrando se apearon de sus caballos, consolaronle, y viéndole tan miserable, y afigido, a causa que todos le desechavan, mandó el tío le labrassen allí de presto una cañilla. Allí le puso cama, y má-

dó que le diessen lo necesario. Nuestro Santo Félix acudia puntual a visitarle, y regalarle, y le llamava, su pobre, y amigo; aun de su comida le embiava el mejor plato, largos ratos se entretenia consolandole, curandole, asistiendole. Murió el pobre leproso, y sintiolo mucho nuestro Santo Félix, porque se le avia muerto su pobre, y amigo, y por lo que lo sentia su tío Teobaldo, que estaba entonces ausente a vna jornada.

Felix ayunava mucho, tenia larga oracion, afelia con asperezas su carne, davanle en rostro, y disgusto los vestidos preciosos. De su comida se quitava el mejor bocado para los pobres, pareciendole, que en cada uno dellos via a Iesu Christo.

Vna vez vió a un pobre muy desnudo, retirose a un aposento, y quitose la tunica interior, y con mucho secreto se la dió; y quando a la noche se fue a acostar, o recoger, halló la tunica muy olorosa, a la cabecera, sin poder saber jamas, como, y por donde estaba allí la tunica. Del plato, que dexa-

dizgava de la mesa , tenia cuidado de darsele a vn niño pobre, todos los días, en reverencia del niño Iesús. Tenia vna devota imagen de la Virgen nuestra Señora , con quien se regalava, como con su madre; y ocurría de ordinario a ella, y a los Santos sus abogados, para que le diessen a entender, y ayudasien a executar lo que Dios nuestro Señor queria del.

Era tan compasivo naturalmente, que viendo alguna miseria en el proximo, se le razgavan las entrañas de lastima , y compassion , y vertia tiernas lagrimas de sus ojos. Vna vez salia acompañando a su tio por la Ciudad de Chartres con muchos Caballeros, y con ellos S. Bernardo , en aquella ocasión llevaban a justiciar un hombre muy facinoroso, y escandaloso , reparó nuestro Santo en la novedad , que no avia visto otro de aquel genero, conmoviose a compassion, y lagrimas, y conociendo por luz del Cielo, o profecia, que aquel hombre avia de venir a ser un grande Santo , pidió encarecidamente al Conde su

tio , le otorgase la vida de aquel hombre , excusavale el tio , porque era el hombre muy escandaloso, y convenia administrar justicia; el Santo moço añadio, diciendo : Lo que yo puedo asegurar, señor, es, que si vos le perdonais esta vez, no solo se entiendara , pero sera exemplo de penitencia. Tenia tambien San Bernardo la misma revelacion, de que aquel hombre avia de venir a ser Santo. (como se lee en las Coronicas de su Orden) Y viendo la instancia, que el moço santo Felix hazia, apartandose del Conde , se fue para los Ministros, que lo llevayan, asiendose de la sogu, y acercandose al Conde , rogo por el, y concediole lo que pedia Bernardo , y el sobrino. Luego le desatò la sogu Felix , diole un beso de paz , y dixole, anda hijo, y no quieras pecar mas ; con que le infundio Dios un nuevo espiritu , tomole de la mano , y entregolo a San Bernardo , encargandole, encaminase aquella oveja. Elevolo San Bernardo a su Convento , y diole el abito para Legio , y vino a ser un perfectissimo Religioso ,

de que quedó el Conde muy contento, viendo cumplida la profezia de S. Bernardo, y de su sobrino Félix.

En cumplimiento de la vision, que tuvo Leonor prima de Felix, de aquella Cruz, que el niño Jesus dio a su hijo, y el la partió con su madre, permitió Dios nuestro Señor grandes trabajos a la noble Leonor, y a su hijo Hugo. Sucedio, que el Rey de Francia Luis el Loven, depuso violenta, e injustamente de su hija, y dignidad, al Arzobispo Vituricense. Lo qual sabido por el Papa Inocencio II. huesped, que avia sido del Conde Teobaldo, le escribió al dicho Teobaldo, que boliéssie por aquella causa, y restituyesse en la silla al Arzobispo, con todo su poder, y cuidado. Hizolo assi Teobaldo, aunque sibia se oponia al Rey, por obedecer al Pontifice en causa tan justa; el Rey se dió por muy ofendido, y trató de perseguir a Teobaldo, y para darle mayor dolor, y agravio, y costarle las fuerzas, y que no le ayunrase su cuñado el Conde Ranulfo, marido de Leo-

nor, traçó como descasarse al Ranulfo, y que repudiase a Madama Leonor; casólo con otra nobilissima señora, (que a la verdad a que no era casamiento, si no adulterio.) De a dió en perseguir con guerras civiles muy sangrientas a Teobaldo, invadiéndole sus Estados, y arruinandose los. Leonor, y su hijo desposeídos de sus estados, y mariado ella, y padre él, acogióse Leonor con su hijo a casa de su hermano Teobaldo; fueron grandissimos los trabajos, inquietudes, y guerras en Francia, entre Teobaldo, y el Rey. Inocencio sabido esto, y el repudio ilícito de Leonor, embió sus censuras de excomunión, contra Ranulfo, y el Rey. No obedecieron, mas fuertes y rabiosos perseguian a Teobaldo. La noble y santa Leonor inocente, y su hijo resignados en la voluntad de Dios, rogavánle con lagrimas, penitencias, y oraciones, aplacase aquellas inquietudes, y guerras, por las muchas, y graves ofensas que se cometían contra su Divina Magestad, la opresión, y calitud de tantos inocentes,

entes, misterios, y sacrificios. Pasó tiempo, y fue servido Dios al cabo de la larga guerra, y persecución, y por medio de nuestro Santo, y de S. Bernardo Abad atajar estos daños.

Nuestro Santo en el Convento de Claraval, donde se solía recoger en estos trabajos, e inquietudes, tuvo una vision, en que el niño Iesús de los braços de su Santísima Madre, le echava los fuyos a nuestro Santo Hugo, y le prometía, que en breve se acabarían aquellas guerras, y avría paz. Con todo tardava el cumplimiento de esto, mas el Santo siempre firme en la fe, y esperanza de la palabra, que le avía dado Iesús; con todo continuava sus oraciones, ayunos, y penitencias: al fin vino a reducirse Ranulfo, y a admitir en su casa, y cohabitación marital a Leonor, y a su hijo Hugo.

Dijo poco el gozo, porque dandole a Leonor una grande enfermedad, vino a morir de la lepra de mercenarios. Entonces Ranulfo Conde se casó *in facie Ecclesiae*, con la que avía sido adultera con él, mien-

tras duró el repudio de Leonor, y con esto quedaron legítimos los hijos, que avía tenido de ella, un varón, y dos hembras, hermanos de parte de padre de nuestro Santo.

Y para mayor quietud, de aquella casa, y que no mirasen a nuestro Santo con imbibidía, por ser mayordomo, y heredero de los estados de su padre, acordó el Rey Luis su primo, llevarsele a Paris a su Palacio. Allí tratado como Príncipe, aprendió cortesías, y ceremonias Reales, y letras. Su mayor divertimiento era la caza, importunado de otros Caballeros, y aun en ella no tenía mucho gusto, ni perseguía a los animales, y vansele los ojos, y coraçon a los árboles, y foledad. Trato, y comunicó con doctos de la Universidad Sorbona. Leía libros devotos, historias de Santos, y Dios interiormente le llamava a la soledad, para hablarle mas familiarmente al coraçon, como dice por Oscar cap. 2. *ducens in solitudinem, &c.* El Santo lo comunicó con varones doctos, y de espíritu, los cuales le aconsejá-

ro, se ordenase de Sacerdote, reparava el en la grana dignidad de Sacerdocio, de que se juzgava indigno.

Vn dia en vnas cañas Reales, en que elongava tambien ciestramente, sucedio, que se cayo vn tablado, por la mucha gente, que avia cargado sobre el, de que murieron algunos, y otros muchos fueron heridos, y estropeados, de lo qual el Santo se lastimo, y dolio mucho, retirose luego, y en su melancolia penitava, como deixar aquel estadio, e inquietud de Corite, y palacio. Tuvo vnas quartanas, y padeciédolas, considerava la miseria de esta vida. Al fin aconsejado de doctos, y pios, y apretado del espíritu, e impulso del Señor, renuncio estadios, Palacio, vestidos costosos, &c. Vistio habitó Eclesiastico, ordenose de Sacerdote, y troco, o mudó el nombre de Hugo de Francia, en Felix, con admiracion, y edificacion de todos, y mas del Rey, y de sus deudos; y en breve tiempo se retiro a la soledad, veltido de vns sayal grossero, a donde le llamava, y

aguardava Dios: Recunció Principado, y Condado, padres, Corte, regalos, y mundo, y entró en el desierto llamado Brodelio, de la diocesi Meldense, no lejos del lugar aspero, que habito San Fiacrio Anacoreta, hijo de Eugenio IV. Rey de los Escotos. Allí nuestro Santo Felix levantò vna choza, o casilla, y vivió 20 años en ella fuera de todo impedimento sirviendo a Dios en aquel verano fragoso, hasta q despues San Juan de Mata, guiado por un Angel, y avisado de Dios busco a San Felix, hallollo, diole razon de sus intentos, que eran de servir a Dios en la soledad, y aprender de el las reglas, y arte de servir al Señor en perfeccion, si se dignava de tenerle en su compañía, como se dixo en la vida de nuestro padre San Juan de Mata: Quedaron allí los dos Santos, admitiédo benigno, y amoroso Felix a Juan, en vida penitente, y angelica, cosa de 3: años, hasta que viñiendo el ciervo blanco a la fuente clara a refrigerarse, con la cruz nuestra en la cabeza entre las púas, por lo qual se llamo,

mó, y se llamo aquél puer-
to Cervo Frigido, e informado
Felix por San Juan de Mata de la vision, que
avia tenido en Paris en su
Missa nueva, del Angel cō
abito, cruz, y cautivos, se
alegro mucho San Felix, y
tuvo por celestial, y feliz
pronostico lo del ciervo,
de alguna gran cosa, que
Dios pretendia de ellos.

Luego avisados por tres
vezes por el Angel del Se-
ñor, de que pasasen a Ro-
ma, a consultar al Pontifi-
ce, y pedir regla, y modo
de vivir, fueron de compa-
ñia, llegaron a Roma, ad-
mitioliſos el Papa Inocen-
cio III. con amor, y ho-
nor, hospedolos en su Pa-
lacio, y vista la vision del
Angel con el abito, cruz, y
cautivos, al elevar la Santa
Hostia en 28. de Enero
1198. octava de Santa Ines
Virgen y martir, los vistió
el abito en 2. de Febrero
dia de la fiesta de la Purifi-
cacion de la Virgen, del
mismo año, y remitiolos a

Paris con las Apostolicas
cartas al Arçobispo de a-
quella Ciudad, y al Abad
de San Victor, para que
segun el espiritu, e inten-
tos santos de los Patriar-
cas, que los tenian bien co-
nocidos, les ordenassen re-
gla propria, y bolviesse, si
quiera el uno de ellos, a Ro-
ma con la regla, y testimo-
nios de Arçobispo, y A-
bad, para que vista por su
Santidad, la cōfirmase, co-
mo lo hizo.

Vinieron pues a Paris,
ordenaroles la regla pro-
pria, y entre tanto que se
disponian las materias pa-
ra bolver a Roma, deter-
minaron el Arçobispo, y
Abad, que se edificase la
primera, y capital casa, y
Convento de la Orden en
el lugar, donde habitaron
los Santos en vida solita-
ria, que se intituló de Cer-
vo Frigido. En memoria
de lo qual se halla una pie-
dra en aquel Monasterio,
con estas letras.

Milleo, centesimo nonagesimo octavo.

In Cervo Gelido sit Triadis primitus Ordo.

Con brevedad se edifi-
co, y San Juan de Mata de-
xo a San Felix por Prior, y
Prelado del Convento, y

comunidad de Cervo Fri-
gido mientras viviese, pa-
ra que con su enseñanza, y
ejemplo se fuese dilatan-
do

dio en la celle los flos y estando
ciendo la observancia de la
religion, como primer plâ-
zel de ella ; y despedido de
el con muchas lagrimas de
entrambos, y de los demas
Religiosos , se partiò para
Roma Sa Iuan con las car-
tas del Obispo de Paris , y
del Abad de San Victor, y
regla iacinta, deixando al-
guna copia , o noticia de
ella a Sa Felix, o ofreciendo
dole remitirla confirmada
de Roma.

Govermando pues San
Felix su Convento de Cer-
vo Frigido con mucha pru-
dencia , observancia Reli-
giosa , y opinion de gran
virtud, y santidad, fuedio
(refiere Hypolito Mar-
acio libro de fundatoribus
addictis Beatae Mariæ Vir-
ginis, cap. 16.) que aviendo-
se descuidado vna vez el
campanero de media no-
che , que despertava para
Maytines, de tañer, y des-
pertar a la hora acostum-
brada , víspera de la Nati-
vidad de la Virgen, acudiò
San Felix al Coro, y hallò
en el a la Virgen nuestra
Señora , vestida del abito
de su orden, y muchos An-
geles con ella , que canta-
van ya los Maytines , a los

quales assistió el Santo ;
mientras duraron, bien que
muy encogido, por su gra-
de humildad, y por el des-
cuido de sus bultos, y muy
goçoso , y agradezido a la
Virgen por aquell favor ta-
grande, y merced, la adoró
diò las gracias , y desapare-
ció la vision celestial.

Y estando el Santo Vie-
jo cercano a la muerte el
mismo dia , que muriò 4.
de Noviembre (refiere el
mismo Marracio en el lu-
gar citado) se le apareció
la Virgen Santissima, y con
dulcissimas , y suavissimas
palabras le consoló.

Y lleno de dias, y mere-
cimientos, y milagros, avié-
do convocado sus hijos los
Religiosos , les tuvo su pa-
ternal amonestacion , en-
cargandoles la observancia
de la Regla, el cuidado de
la redencion de cautivos,
paz , y amor entre si , ora-
cion, silencio, (avisado de
parte de Dios por un An-
gel del dia de sus 72. a muer-
te) hecha la platica con grá-
tisnura de padre , que se
despide de sus hijos para la
otra vida, mando , que fuesen
todos juntos en comu-
nidat a la Iglesia ; alli diò
orden se dixesse vna Mila
a la

de la Santissima Trinidad, para que le diese buena suerte, porque ya era llegada su hora. Hizieronlo asi con gran devocion todos los Religiosos, y estando juntos, y de rodillas en la capilla mayor, y el Santo en medio de los con su baculo en las manos, fue llamando a cada uno de por si, y con grande amor los abrazava, y les hechava luego su bendicion. Prosiguióse con la Misa, y cuandoiendo consumido el Sacerdote, le llevó el Santissimo Sacramento, que le pidió por Viatico, y le recibió con notable devocion.

Estuvose con el un rato, pidió luego a toda prisa la Santa Vnction, y despues de averla recibido, le dió un extasi divino, y en medio de sus queridos hijos, y en sus braços, cantando ellos el Psalmo 110. y al dezir aquel verso: *Redemptionem misit Dominus populo suo: mandavit in eternum testamentum suum*, dió su alma santa a su Criador, y Redentor; aviendo gobernado el Convento 15. años, en 4. de Noviembre 1212. de su edad 85. y siete meses. Quien le administró

los Sacramentos fue Fray Juan Anglico. Fue grande el sentimiento, y llanto en todos, por la perdida de tal Padre, si bien los consolava ver tan dichosa, y santa muerte. Al mismo punto de su santa muerte, se tambaron por si mismas las campanas del Convento, a cuyos clamores acudieron los lugares vecinos a venerar su santo cuerpo, y a pedir remedio de sus necesidades, obrando Dios entonces, y despues mucho tiempo, muchos milagros por su intercession. Sepultaron su santo cuerpo los Religiosos honrosamente en su Convento, en la capilla de don Hugo de Castelione, donde respládece con muchos milagros.

Quiso nuestro Señor, que en el punto que espiró en Cervo Frigido, estava San Juan de Matzen Roma en oracion, y en ella vió el alma santa de su Santo compañero, y amigo Felix, que le dixo, que ya tenia, y gozava lo que avia amado, y deseado en esta vida, quedó así el Santo Juan certificado de la gloria, que avia visto en el alma de S. Felix, y dió por ello gracias al Señor.

K Escripto

Escriven de este Santo,
Gil Gonzalez Coronilla
del Rey de España, Hypo-
lito Marracio Italiano, Fr.
Pedro Lopez de Altuna
Coronista de nuestra Or-
den Castellano; Juan Ien-
nya Penitenciario, y Pro-
tonotario Apostolico (los
mismos escriven de nues-
tro Santo Juan de Mata)
Fr. Juan de San Buenaven-
tura en su fasciculo triun-
florum, y otros. Fueron
grandes, y heroicas sus vir-

tudes, penitencia austera, oración, y meditación, ayuno, renunciación generosa de sus estados grandes, noblezas, y nombres ilustre, puroíssimo Virgen toda la vida, gran limosnero, humildísimo, encubriendo siempre la nobleza de su linaje, solo a su bueno, y fiel amigo, y compañero San Juan de Mata se lo declaró. Favorecido de Dios, y de su Santíssima Madre, ilustrado con muchos milagros,

LAWS

DEOI